



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

8 de Septiembre de 2022

ÍNDICE

| # | Fecha | Medio | Titular | Tipo |
|------------|------------|----------------------|-------------------------------------|---------|
| CES | | | | |
| 1 | 08/09/2022 | Diario de Sevilla, 7 | La enésima señal a la sede espacial | Escrita |

ASOCIADOS CES

| | | | | |
|----|------------|-----------------------|---|---------|
| 2 | 08/09/2022 | ABC Sevilla, 25 | Sevilla, «bien posicionada» para acoger la Agencia Espacial | Escrita |
| 3 | 08/09/2022 | ABC Sevilla, 41 | Díaz abre otra brecha en el Gobierno al citar a las empresas de distribución ignorando a Planas | Escrita |
| 4 | 08/09/2022 | Diario de Sevilla, 33 | El tope a los precios de los alimentos vuelve a dividir al Gobierno y a UP | Escrita |
| 5 | 08/09/2022 | ABC Sevilla, 48-49 | El SEPE dará al emprendedor cheques para negocios viables | Escrita |
| 6 | 08/09/2022 | Diario de Sevilla, 10 | La Unidad Aceleradora de la Junta agilizará una planta de hidrógeno verde en el Puerto | Escrita |
| 7 | 08/09/2022 | ABC Sevilla, 47 | El impuestazo de Sánchez fuerza a la banca a incumplir las leyes europeas | Escrita |
| 8 | 08/09/2022 | Diario de Sevilla, 39 | Repsol venderá a EIG el 25% de su negocio Upstream por 4.850 millones | Escrita |
| 9 | 08/09/2022 | Diario de Sevilla, 5 | ATRAVESAR GUADALQUIVIR | Escrita |
| 10 | 08/09/2022 | ABC Sevilla, 50 | La Ley Concursal no convence ni a abogados ni a economistas | Escrita |
| 11 | 08/09/2022 | ABC Sevilla, 22-23 | El lento trámite del Plan Mejora deja los barrios sin actuaciones | Escrita |
| 12 | 08/09/2022 | Diario de Sevilla, 5 | CON ELEGANCIA | Escrita |

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

| | | | | |
|----|------------|-----------------------|--|---------|
| 13 | 08/09/2022 | ABC Sevilla, 20-21 | LA NAO VICTORIA REMONTA EL RÍO 500 AÑOS DESPUÉS DE LA GESTA | Escrita |
| 14 | 08/09/2022 | ABC Sevilla, 12-13 | NAO VICTORIA | Escrita |
| 15 | 08/09/2022 | Diario de Sevilla, 12 | El legado que el V Centenario de la I Vuelta al Mundo dejará en Sevilla | Escrita |
| 16 | 08/09/2022 | Diario de Sevilla, 14 | Cinco delegados repiten en los órganos provinciales de la Junta | Escrita |
| 17 | 08/09/2022 | ABC Sevilla, 49 | Andalucía se propone que su industria crezca un 11,5% | Escrita |
| 18 | 08/09/2022 | ABC Sevilla, 32-33 | La Junta podrá sancionar a los funcionarios que no presten un buen servicio | Escrita |
| 19 | 08/09/2022 | ABC Sevilla, 34 | Moreno cree que indultar a Grifán dañaría la imagen de la Justicia | Escrita |
| 20 | 08/09/2022 | ABC Sevilla, 33 | El curso se refuerza con 4.815 docentes más pese a perder alumnos en Infantil y Primaria | Escrita |
| 21 | 08/09/2022 | ABC Sevilla, 23 | El Ayuntamiento destina más de 11 millones de euros a 21 colegios | Escrita |
| 22 | 08/09/2022 | Diario de Sevilla, 8 | Mejora energética en 21 colegios tras una inversión de 11 millones | Escrita |
| 23 | 08/09/2022 | Diario de Sevilla, 6 | El Ayuntamiento reclama un millón a un banco por el timo de las luces de Navidad | Escrita |
| 24 | 08/09/2022 | Diario de Sevilla, 19 | Los planes Actúa y Contigo suman casi dos millones para inversiones | Escrita |
| 25 | 08/09/2022 | Diario de Sevilla, 20 | adjudica tres proyectos para mejorar la en 2023 | Escrita |
| 26 | 08/09/2022 | Diario de Sevilla, 20 | destina más de 420.000 euros del Plan Contigo al y polígonos industriales | Escrita |
| 27 | 08/09/2022 | ABC Sevilla, 55 | Ícónica Sevilla Fest 2022 arranca anunciando el Ícónica Lights | Escrita |
| 28 | 08/09/2022 | ABC Sevilla, 28 | Javier Elvira, nuevo coronel jefe de la Maestranza Aérea | Escrita |

| | | | | |
|----|------------|-----------------|--|---------|
| 29 | 08/09/2022 | ABC Sevilla, 34 | Acuerdo de la Junta con el Gobierno para cogestionar el Ingreso Mínimo Vital | Escrita |
|----|------------|-----------------|--|---------|

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

| | | | | |
|----|------------|-----------------------|--|---------|
| 30 | 08/09/2022 | Diario de Sevilla, 18 | Los graduados sociales exigen medidas contra el colapso judicial | Escrita |
| 31 | 08/09/2022 | ABC Sevilla, 3 | La reconstrucción de la economía | Escrita |

CES

CIENCIA



Vista aérea de la Isla de la Cartuja desde Torre Sevilla.

M. Ruesga

Una nueva señal estatal. “Sevilla es una ciudad que está muy bien posicionada en el sector aeroespacial. Quiero recordar que el año que viene, en el segundo semestre, España presidirá el Consejo Europeo y, aquí en Sevilla, se celebrará la reunión informal en materia de Espacio”. Estas declaraciones son de la ministra de Ciencia e Innovación, Diana Morant, antes de inaugurar ayer el encuentro de responsables de infraestructuras científicas singulares en la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Sevilla (US).

Ya son varios los guiños que ha realizado el Estado para que Sevilla se convierta en la sede de la Agencia Espacial Española, un organismo que será una realidad en 2023 y que estará adscrito al Ministerio de Ciencia e Innovación. El anterior fue el respaldo ofrecido por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) para que la ciudad acoga el Congreso Internacional de Astronáutica, un relevante evento que daría un espaldarazo al proyecto de posicionarse como ciudad espacio.

La ministra de Ciencia e Innovación prometió que el concurso del que saldrá la sede de la futura Agencia Espacial Española será fruto de un “proceso transparente y competitivo” que se cerrará a final de año, ya que el compromiso del presidente del Gobierno es tener la Agencia para principios de 2023. Sevilla y Huelva son las dos capitales andaluzas que han confirmado que optarán a acoger este organismo, uno de los que el Ejecutivo central quiere “descentralizar”. Morant recordó que se están fijando las condiciones a cumplir para ser sede de esta Agencia, cuya

● La ministra de Ciencia destaca que “la ciudad está muy bien posicionada en el sector aeroespacial” antes de iniciarse la puja por ser sede de la agencia española

La enésima señal a la sede espacial



Una de las últimas visitas a las obras en las Naves de Renfe de San Jerónimo.

puesta en marcha está pilotando el Consejo del Espacio. El futuro ente integrará servicios que hasta ahora están en distintos ministerios, y en particular en dos: los de Ciencia y Defensa.

Morant quiso aclarar que “no hay quinielas” ni “nada escrito” sino “todo lo contrario”. El concurso público para la elección de la sede con las “mayores condiciones” será “transparente”, re-

marcó la ministra antes de mostrar su “satisfacción” por la “muy buena acogida” que ha tenido la decisión del Gobierno de descentralizar organismos. “Toda España está deseosa de poder

aportar fortalezas que tienen en sus territorios”, manifestó, para la que la dispersión de organismos estatales también contribuirá a fijar talento en el territorio con oportunidades laborales que servirán para rescatar talento investigador.

“Entendemos que Sevilla tiene argumentos más que suficientes para albergar esa sede, pues, además de su centenaria tradición en esta industria, ha concitado el apoyo unánime de los grupos políticos de la Corporación municipal y vamos de la mano de la Junta de Andalucía y del conjunto de la industria aeroespacial local. No hay ninguna ciudad en España con la capacidad ni el potencial de Sevilla para aspirar a la futura Agen-

Apoyo a la candidatura para acoger en 2026 el congreso de astronáutica más prestigioso

cia Espacial Española”, definiendo desde el gobierno local.

El Ayuntamiento ha facilitado al ministerio un listado de opciones ya disponibles para acoger la sede de la Agencia Espacial Española que incluyen distintos inmuebles del Parque Científico y Tecnológico de la Isla de la Cartuja, listado que ha sido coordinado con su dirección, así como las Naves de Renfe de San Jerónimo que se encuentran en la fase final de rehabilitación con un proyecto destinado a la innovación y al emprendimiento.

La creación de la Agencia Espacial Española se enmarca dentro de los objetivos de la nueva Ley de Ciencia y de la Estrategia de Seguridad Nacional y tiene entre sus líneas principales de trabajo reforzar la coordinación con la Agencia Espacial Europea. El proyecto de Agencia Espacial Española liderado por el Ayuntamiento cuenta con el apoyo de la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Aertec, Agencia Idea, Airbus, Alter Technology, Altrán, Andalucía Aerospace, Andalucía Emprende, Asociación de Astronomía, B2Space Catec, Cisco Systems, CSIC-Casa de la Ciencia, CT Ingenieros, Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA), Ejército del Aire, Euroavia Sevilla, Extenda, Feria de la Ciencia, Fundación Ayesa, Parque Aerópolis, Solarmems, Internacional de Andalucía, Universidad Loyola, Universidad de Sevilla, Escuela Técnica Superior de Ingeniería, Pablo de Olavida, Grupo Espacio Sevilla, Joint Research Center (JRC), Parque Científico Tecnológico Cartuja, Puerto de Sevilla, Aeropuerto de Sevilla, Confederación de Empresarios de Sevilla y Cámara de Comercio.

ASOCIADOS CES

Sevilla, «bien posicionada» para acoger la Agencia Espacial

► La ministra de Ciencia anuncia que antes de fin de año se decidirá donde irá la sede

MERCEDES BENÍTEZ
SEVILLA

La ministra de Ciencia e Innovación, Diana Morant, señaló ayer que Sevilla está «bien posicionada» en el sector aeroespacial y por tanto para ser sede de la Agencia Espacial Española que se decidirá en los próximos meses. Antes de participar en unas jornadas de innovación en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Sevilla, la titular del ramo destacó que la decisión sobre cuál será la sede de la citada agencia (a la que aspiran otras ciudades como Huelva, Teruel, Robledo de Chavela o Tres Cantos) se conocerá antes de final de año, ya que la idea del Gobierno central es que esté funcionando el próximo año.

En cualquier caso la ministra dio alguna pista al recordar que en el segundo semestre del próximo año, durante el cual España va a ser presidenta del consejo europeo, se celebrará en Sevilla el encuentro informal sobre el espacio.

Morant recordó que antes, cuando se hablaba de abrir cualquier agencia o organismo, siempre se pensaba que «iba a ir a Madrid», algo que el Gobierno central tiene intención de cambiar con la descentralización que ha anunciado. «Los jóvenes que estudian en Sevilla o en cualquier parte de España entendían que su futuro tenía que ser abandonar su tierra e irse a Madrid, a Londres o a Estados Unidos», admitió la ministra en la puerta de la ETSI, una escuela de la que salen cada año cientos de egresados de varias titulaciones de ingeniería, muchos de los cuales deben marcharse fuera para



Diana Morant, ministra de Ciencia (en el centro) ayer en Sevilla // MANUEL GÓMEZ

encontrar un trabajo cualificado. Esa es una situación que, según la ministra, el Gobierno de España «quiere cambiar». La idea es que «se pueda hacer ciencia» desde todos los territorios y que todos los territorios tengan oportunidades para que «nuestros jóvenes no se vayan de este país».

En esta línea va, según Morant, el espíritu de la desconcentración que pretende el gobierno socialista llevando fuera de la capital la sede de algu-

Diana Morant afirma que con la descentralización se pretende que los jóvenes no tengan que irse a Madrid o a Estados Unidos

Sevilla acogerá otro encuentro europeo sobre el espacio el próximo año

nos organismos importantes. Además Morant insistió en que la reunión que presidió ayer en la Escuela de Ingeniería de Sevilla aglutina a las 29 infraestructuras científicas del país, diez de las cuales son andaluzas en las que trabajan 2.300 trabajadores, investigadores y personal técnico y recalzó que el ministerio de Ciencia está favoreciendo que todos los territorios «tengan las oportunidades» de atraer talento. En cuanto al proceso de elección, aseguró que todas las entidades nuevas como la Agencia Española del Espacio se van a someter a «un concurso público transparente» en el cual los distintos territorios, ayuntamientos y comunidades autónomas presentarán candidaturas y al final será acogedora de estas entidades la candidatura que tenga mejores condiciones para ello.

«Es una satisfacción ver cómo tanto la agencia como otras entidades han tenido muy buena acogida», dijo insistiendo en que toda España está «deceosa» de poder aportar «las fortalezas» que tienen en sus territorios y recalcando que estudiarán cada una de las candidaturas que se presenten.

Quinielas

En cuanto a la fecha para la designación de la sede, recordó que el presidente del Gobierno quiere la agencia para principios del próximo 2023, por lo que antes de terminar este año se hará en informe previo con las condiciones necesarias, se abrirá el concurso y se estudiarán las candidaturas. Lo que supondrá que a finales de este año se estará en condiciones de decir dónde se ubicará.

«No hay quinielas ni nada que esté escrito», dijo la ministra al ser preguntada por las posibilidades de Sevilla. E insistió en que lo que se va a hacer es un procedimiento «transparente» para que todas las ciudades puedan presentar sus candidaturas. El proyecto de Agencia Espacial Española liderado por el Ayuntamiento de Sevilla cuenta con el apoyo de la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Aertec, Agencia Idea las tres universidades sevillanas y numerosas empresas del sector.

Díaz abre otra brecha en el Gobierno al citar a las empresas de distribución ignorando a Planas

► Las empresas ya han advertido a la vicepresidenta que es ilegal limitar el precio de los alimentos

ANTONIO RAMÍREZ / GREGORIA CARO MADRID

La ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, y el ministro de Consumo, Alberto Garzón, han convocado a la distribución el próximo lunes para trasladarles la 'propuesta' de limitación de precios para productos básicos que pretenden impulsar desde el ala morada del Gobierno. El encuentro tendrá lugar en el Ministerio de Trabajo y estarán presentes las principales asociaciones de la distribución y de consumidores, como así adelantó ayer este periódico. Por el momento, se desconoce el contenido de la iniciativa, según señalan fuentes cercanas a la negociación.

El anuncio de limitar los precios de los productos básicos no solo lo desconocían los socialistas, sino que además tampoco había sido comunicado previamente a Podemos, partido mayoritario de la coalición Unidas Podemos que lidera la vicepresidenta. En la reunión de la semana que viene no estarán presentes ninguna de las asociaciones de agricultores ni de la industria alimentaria, así como tampoco el propio Ministerio de Agricultura, a pesar de que el sector sería uno de los principales afectados ante las posibles medidas de intervención de precios de los alimentos. Ni Podemos.

La coalición se tensa otra vez Esta unilateralidad tiene diferentes lecturas en el Gobierno y algunas voces del PSOE y Podemos consideran que el anuncio también forma parte

de su estrategia para presentarse como líder en un momento en el que está de gira por todo el país para presentar su proyecto político Sumar.



YOLANDA DÍAZ

Las empresas de la distribución pidieron a Díaz que sentara también a los productores, pero por lo pronto este posible queda descartado de cara al encuentro del próximo lunes. Así las cosas, las intenciones de la vicepresidenta segunda han abierto una nueva brecha en el Gobierno de coalición. El martes, tras el Consejo de Ministros, Díaz aseguraba contar con el apoyo del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, «para combatir la inflación» y ayudar a las «familias vulnerables».

Pero ese sostén sigue sin verse reflejado en las declaraciones de los ministros del ala socialista. Al rechazo de Agricultura, se ha sumado también la titular de Hacienda. La ministra María Jesús Montero descartó ayer la fi-

jación de un precio máximo a los alimentos básicos. Durante su intervención en 'El Programa del verano' de Telecinco, Montero aseguró que no forzarán medidas en esta línea, pero se pedirán mayores esfuerzos «a aquellos que se beneficien de forma extraordinaria con esta crisis». En ningún caso, insistió, una «regulación de esos precios». Una tesis que avala en parte la propia Díaz. La vicepresidenta segunda defiende que su propuesta en realidad no pretende imponer una intervención de precios vía decreto, sino a través de acuerdos con las empresas, «como ya se ha hecho en Francia».

Aunque en esencia las intenciones de Díaz pasan por lograr que la distribución no exceda un límite de precio en un elenco de productos entre los que se encuentran el pan y la leche. La ministra de Derechos Sociales, Ione Belarra, defendió ayer la propuesta de Díaz, a pesar de que el lunes los portavoces del partido que lidera se mostraron muy escépticos con la posibilidad de conseguir esos acuerdos con las grandes distribuidoras.

«Yo no veo al señor de Mercadona aceptando que se topen los precios», valoró una fuente de la Ejecutiva de Podemos. Lo que transmitió el partido el lunes es que no confiaban en la propuesta. Pero Belarra quiso apagar ayer en RNE cualquier síntoma de conflicto entre Podemos y la vicepresidenta.



María Jesús Montero, Yolanda Díaz e Ione Belarra.

El tope a los precios de los alimentos vuelve a dividir al Gobierno y a UP

● María Jesús Montero niega que se vayan a imponer precios máximos y apuesta por un acuerdo con las distribuidoras

Agencias MADRID

La limitación o no de los precios de los productos básicos ante la escalada de la inflación ha vuelto a poner en evidencia las fricciones, cuando no división, entre los socios que componen el Gobierno central y la subdivisión entre las distintas facciones de Unidas Podemos. Tras el anuncio por parte de la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, de que se estudiaría poner un tope al precio de los alimentos para ayudar a las familias, PSOE y Podemos expresaban ayer sus posturas opuestas respecto a las medidas a adoptar para conseguir esa rebaja en la cesta de la compra.

Para el PSOE y Yolanda Díaz, esta debe llegar de la mano de un acuerdo con las distribuido-

ras. De hecho, la vicepresidenta segunda anunció ayer que se reunirá el próximo lunes con grandes distribuidoras y asociaciones de consumidores y usuarios para tratar de buscar un acuerdo que limite los precios de alimentos básicos, como el pan, la leche o los huevos, aunque avanzó que hoy mismo mantendrá un primer encuentro con Carrefour para abordar el tema.

La vicepresidenta aseguró que “nunca he hablado de una intervención de precios, sino de una medida diferente para un acuerdo entre distribuidoras y asociaciones de consumidores, al objeto de hacer algo completamente legal, que ya se ha hecho en Francia y ha funcionado”. Según Díaz, la reunión que mantendrá con Carrefour responde a la petición “con carácter de urgencia” por parte de la propia empresa para discutir este tema. “Estamos ante una situación excepcional y el modelo francés es razonable”, remarcó Díaz, tras recordar que fue justamente Carrefour la que desempeñó esta tarea en Francia. Precisamente, esta empresa ha lanzado una cesta básica de 30 productos a un precio fijo (30 euros), una iniciativa que mantendrá hasta enero y con la que pretende

“aliviar” la situación de las familias que, al limitarse su poder adquisitivo, han cambiado “de forma drástica” sus pautas de consumo.

En general, de las reuniones que mantendrá en los próximos días, la ministra cree que, como siempre, tanto distribuidoras como asociaciones de consumidores van a estar “a la altura” de las circunstancias. “Nunca he hablado de topes unilaterales, sino de acuerdos”, subrayó la vicepresidenta segunda del Gobierno.

Aunque Díaz habla de convenios, Belarra afirma que está a favor de medidas obligatorias

En el mismo sentido se expresó la ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero. “En ningún caso es una puesta de precios máximos o una regulación de esos precios”, aseguró en una entrevista en *El Programa del verano* de Telecinco.

Fuentes del Departamento que encabeza María Jesús Montero aclararon a Europa Press que el Ejecutivo no aboga

por una fijación unilateral de precios, sino que se pretende acordar con el sector y los afectados. “Hasta donde yo he escuchado, no ha habido ninguna propuesta respecto a que se haga una regulación o una intervención de los precios máximos de esos productos”, señaló la titular de Hacienda.

Con todo, la ministra de Hacienda defendió que el Gobierno sigue atento a que la empresas no trasladen los precios al consumidor final. “El Gobierno no va a permitir que en esta crisis no haya una distribución justa de las cargas, de ese esfuerzo, y, por tanto, aquellos que se benefician de forma extraordinaria con esta crisis, se les pedirá un mayor esfuerzo”, remarcó.

En cambio, la ministra de Derechos Sociales y líder de Podemos, Ione Belarra, afirmó ayer que su formación respalda poner tope al precio de los alimentos básicos y advirtió de que si no hay acuerdo por parte de las grandes empresas habrá que ir a medidas obligatorias.

En una entrevista en RNE, Belarra subrayó la necesidad de que esta propuesta salga adelante porque “hay gente que lo está pasando mal para pagar la compra del supermercado” e insistió en que el Gobierno tiene que tener claro qué intereses defiende y a quién defiende, por lo que precisó que Podemos “impulsará mecanismos obligatorios” si hace falta.

Consideró, no obstante, que buscar el acuerdo es una buena iniciativa ya que hay empresas que quieren arrimar el hombro en un momento difícil pero, de no ser así, “habrá que buscar vías obligatorias porque el Gobierno tiene que garantizar la justicia social”.

ESTRATEGIA DEL TRABAJO AUTÓNOMO

El SEPE dará al emprendedor cheques para negocios viables

GONZALO D. VELARDE MADRID

El Gobierno y las asociaciones representantes del colectivo sentaron ayer las líneas de actuación para el desarrollo de la denominada Estrategia del Trabajo Autónomo.

Según anunció la vicepresidenta del Gobierno y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, tras la reunión con los representantes de ATA, UPTA y Uatae, el plan se focalizará sobre tres aspectos. El más relevante, el del

acompañamiento y asesoramiento que realizará el SEPE para los proyectos de emprendimiento, que evaluará, analizará y observará su viabilidad con el objeto de dar financiación para la puesta en marcha del negocio. «Siempre bajo el principio de viabilidad», señaló Díaz.

Según indican fuentes del Ministerio de Trabajo, sobre la financiación de la medida se espera que sean las propias asociaciones las que apro-

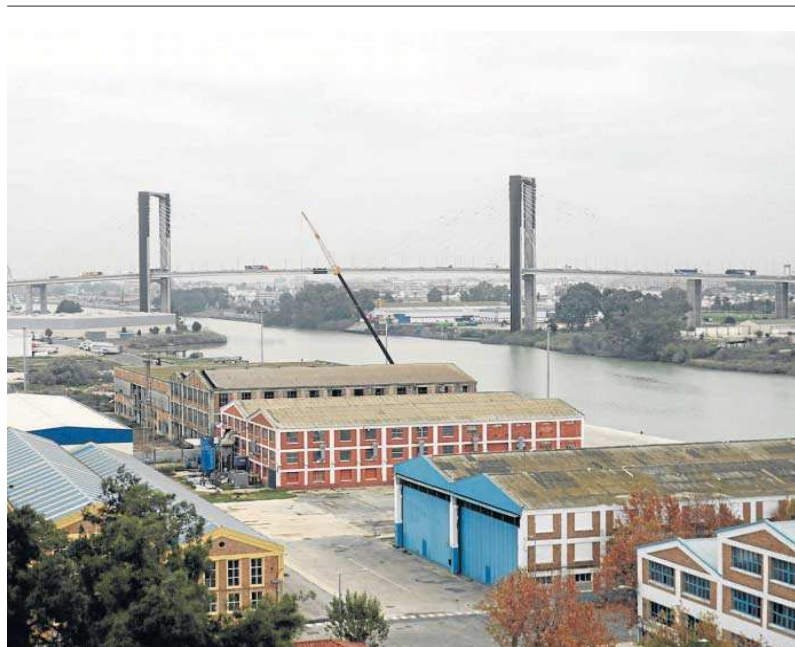
ximen las necesidades de los autónomos y emprendedores en función de la actividad que inicien y el enclave geográfico donde se realice.

En este sentido, Trabajo no quiso dar cifras sobre la cuantía del fondo para el plan de apoyo al emprendimiento y tampoco a cuánto ascendería cada ayuda para el autónomo que presente al SEPE un negocio viable. «Pondremos los recursos del Estado al servicio de los autónomos», señalaba Díaz sobre la medida.

También confirma la vicepresidenta Díaz que se abrirá una mesa de trabajo con asociaciones de autónomos para el seguimiento y desarrollo de la estrategia que se reunirá semanalmente durante los próximos seis meses.

Con todo, esta ayuda que se concederá al emprendimiento es paralela y totalmente compatible con la tarifa plana de autónomos. Cabe recordar, que esta bonificación de cuota a la Seguridad Social para quienes arrancan su actividad se ha modificado con la reforma del sistema de cotizaciones y que pasará a ser de 80 euros al mes durante el primer año y que se mantendrá un segundo si el emprendedor con alcanza rendimientos netos por encima del salario mínimo.

Además del plan de ayudas, se prevé un impulso al aprendizaje del empleado autónomo a través de la Ley de Formación Profesional y una estrategia de prevención de riesgos laborales con especial atención a la salud mental.



Panorámica del Puerto de Sevilla.

JUAN CARLOS MUÑOZ

La Unidad Aceleradora de la Junta agilizará una planta de hidrógeno verde en el Puerto

- El proyecto creará 25 puestos de trabajo y tiene un presupuesto de 3,7 millones
- La producción se destinará al sector industrial, doméstico y de transportes

R. S.

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía tomó conocimiento ayer de la asignación a la Unidad Aceleradora de Proyectos (UAP) de la iniciativa promovida por la empresa Solaner Dos SL para construir en el Puerto de Sevilla una planta que producirá hidrógeno verde, un gas de origen renovable que no genera emisiones de dióxido de carbono durante su producción.

El proyecto, que ha sido valorado por la Secretaría General de Industria y Minas de la Consejería de Política Industrial y Energía, supondrá la creación de 25 puestos de trabajo durante la fase de construcción y siete en su posterior explotación.

La iniciativa cuenta con un presupuesto global de 3,7 millones de euros y ha sido beneficiaria de una subvención de 254.000 euros, dentro del marco de las ayudas a la inversión en instalaciones de generación de electricidad a partir de la energía de la bioma-

sa, eólica y solar fotovoltaica, cofinanciadas con fondos de la UE.

CON ENERGÍAS 100% RENOVABLES

El proyecto consiste en la construcción de una planta de producción de 1,2 megavatios (MW) que cuenta con una instalación fotovoltaica de 2,17 MW para su alimentación, por lo que se considera un centro de producción de hidrógeno verde, ya que contará con el suministro de electricidad 100% de origen renovable.

La actuación se va a realizar en el Puerto de Sevilla, único puerto marítimo de interior de España, enclave estratégico para la Unión Europea y completamente multimodal con conexiones marítima, ferroviaria y por carretera, en el que se encuentran ya asentadas industrias de sectores clave y con capacidad de desarrollo para impulsar nuevas industrias que generen sinergias con la actividad portuaria.

El destino del hidrógeno renovable será industrial, principal-

mente para las empresas radicadas en el Puerto de Sevilla, para movilidad como combustible para barcos o para transporte público de la ciudad de Sevilla, y con capacidad para atender el uso doméstico por estar en una zona urbana. El hidrógeno renovable se contempla como un vector energético esencial para lograr la descarbonización en diferentes sectores como el industrial, el de la movilidad o el doméstico.

ESTRATEGIA EUROPEA

Este tipo de proyectos reduce la dependencia energética del exterior y contribuye a conseguir una movilidad más sostenible, capaz de reemplazar a los combustibles fósiles, por lo que constituye un impulso para el desarrollo socioeconómico de Andalucía hacia el cambio a una economía verde. Estos objetivos están en consonancia con la Estrategia Europea del Hidrógeno, que considera este elemento clave dentro de sus políticas para lograr la neutralidad climática en 2050 y, a nivel nacional, con la Hoja de Ruta del Hidrógeno 2030.

Por su parte, la recientemente aprobada Estrategia Energética para Andalucía 2030 contempla un programa de actuaciones específico para favorecer el desarrollo de la economía y la industria del hidrógeno.

El impuestazo de Sánchez fuerza a la banca a incumplir las leyes europeas

► El sector recuerda al Gobierno que el nuevo gravamen lo deberían trasladar al cliente como marca la EBA

DANIEL CABALLERO
MADRID

La presión contra el Gobierno por el nuevo impuesto a la banca –y a las energéticas– es cada vez mayor. Llega desde todos los flancos para tratar de ablandar al Ejecutivo de coalición y que suavice el gravamen en el trámite parlamentario. Los expertos, el BCE, las entidades individuales y también las patronales han criticado la medida. La última en hacerlo y en alertar de sus riesgos ha sido el Grupo Europeo de Banca Minorista y de Ahorro (ESBG, por sus siglas en inglés), la organización que representa a escala comunitaria a 885 bancos y en la que se integra una de las dos patronales españolas, la CECA.

En un comunicado emitido ayer, la citada organización pone el foco en que el impuestazo de Pedro Sánchez fuerza a la banca a saltarse las leyes europeas. «Estos nuevos impuestos han colocado a las entidades financieras en una situación difícil con sus supervisores, ya que la exigencia de no trasladar su coste a los clientes va en contra de la legislación de la UE», indica. ¿Por qué deja a las entidades en esa situación? Porque las directrices de la Autoridad Bancaria Europea (EBA, por sus siglas en inglés) sobre la concesión de préstamos «establecen que el precio de los préstamos debe incluir todos los costes soportados por los bancos, incluidos los impuestos».

La normativa europea fija que la banca debe repercutir al cliente el nuevo impuesto. Y las entidades acatan a rajatabla lo que dictan las leyes de supervisión. No quieren encontrarse con problemas con los supervisores por incumplir las normas... pero el diseño del impuesto deja al sector en una encrucijada.

La proposición de ley prohíbe que las empresas repercutan los gravámenes a los consumidores; lo que sí quedó descartado de plano fue incluir esto como delito en el Código Penal, como reclamaba la formación de Ione Belarra. ¿Cómo se hará eso? No lo aclara el Ejecutivo. La realidad es que se encomiendan a que la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) y el Banco de España articulen la forma para vigilar este aspecto y sean las que impongan sanciones de hasta un 150% sobre la cantidad que se traslade al cliente.



Pedro Sánchez, presidente del Gobierno, y María Jesús Montero, ministra de Hacienda // JAIME GARCÍA

Sin embargo, más de un mes después de que presentarse la proposición de ley, ni los partidos ni el Gobierno han aclarado a Competencia cómo debe vigilar esto. En esta última institución están a la espera de que eso se clarifique en la tramitación en la Cámara Baja. Es ahí donde surge la encrucijada para la banca, ya que el Gobierno obliga al sector a hacer caso omiso de las leyes europeas para cumplir la suya a nivel nacional. Si no, tendrán que hacer frente a cuantiosas sanciones.

La experiencia, asimismo, dicta que en el tejido productivo cuando se incrementan los costes para las compañías, también lo hace el precio para los consumidores, señalan fuentes financieras. Lo esperado es que se traslade de alguna forma al precio de los productos y servicios que prestan los bancos ya que esta teoría ocurre en todos los sectores; pero el dilema para las entidades está servido.

La banca tiene confianza en que el Gobierno rebaje sus expectativas respecto a este impuesto, con el que espera recaudar 3.000 millones de euros entre 2022 y 2023. Y muchas esperanzas están puestas en lo que pueda decir el Banco Central Europeo (BCE).

La institución dirigida por Christine Lagarde puede emitir una opinión sobre el gravamen, como ya hizo con uno similar en Lituania. Y lo puede hacer 'motu proprio' o a instancia del Gobierno de España. Como publicó ABC, el Ministerio de Hacienda sí que tiene

LAS CIFRAS DEL GRAVAMEN

3.000

millones de euros es lo que espera recaudar el Gobierno con este nuevo impuesto a las entidades financieras entre 2022 y 2023. A ello habría que sumarle otros 4.000 millones que espera captar del gravamen a las energéticas.

4,8

por ciento es el tipo que se aplicará sobre los márgenes del negocio bancario. Es decir, sobre los intereses y las comisiones. En concreto, el diferencial entre lo que percibe la entidad y lo que paga la misma en cada uno de los dos conceptos. En el caso de las energéticas, el tipo sería del 1,2% sobre el importe neto de la cifra de negocios.

en sus planes hacer una consulta al BCE como un gesto de buena voluntad y así recabar su opinión, pero no hay una fecha clara en que lo hará. Además, hay que tener en cuenta que la opinión del supervisor no es vinculante para el Ejecutivo.

Más allá de ello, la patronal europea de cajas de ahorros fue tajante sobre el efecto que tendrá sobre el crédito: «La reciente decisión de algunos países de la UE de imponer nuevos impuestos sobre el sector bancario reducirá aún más su capacidad de préstamo a empresas y particulares. Estos impuestos sectoriales son discriminatorios e injustificados, ya que es poco probable que el aumento previsto de los tipos de interés genere beneficios extraordinarios en el sector bancario (incluso pueden disminuir si la morosidad empieza a crecer)». También advierten del «riesgo de un sistema fiscal fragmentado en la UE» y piden «una mayor armonización fiscal entre los países de la UE», ya que «la imposición adicional a nivel nacional va en detrimento de la igualdad de condiciones al distorsionar la competencia en el mercado interior de la UE».

A todo ello se une que las entidades hacen hincapié en que un impuesto como este puede dañar el crecimiento económico, y más aún a las puertas de una recesión en Europa y en plena crisis energética y de inflación.

En unos términos similares ya se pronunció también la otra patronal europea del sector, la Federación Bancaria Europea, el mes pasado: «Las iniciativas que surgen en algunos países europeos destinadas a imponer impuestos 'ad hoc' a los bancos son injustificadas, discriminatorias y, lo que es más importante, no logran abordar la crisis del coste de la vida».

Repsol venderá a EIG el 25% de su negocio Upstream por 4.850 millones

● Imaz destaca que la operación pone de manifiesto la infravaloración de las acciones de la energética

Efe MADRID

Repsol ha alcanzado un acuerdo con EIG, sociedad estadounidense de inversión especializada en infraestructuras energéticas, para la venta del 25% de su negocio de exploración y producción de hidrocarburos (Repsol Upstream) por 4.800 millones de dólares (4.850 millones de euros).

Según ha informado la compañía española a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), la operación se llevará a cabo mediante la entrega de 3.400 millones de dólares (3.435 millones de euros) por el valor de las acciones y 1.400 millones de dólares (1.415 millones de euros) de deuda neta. En su nota, Repsol indica que la oferta supone valorar Repsol Upstream en 19.000 millones de dólares (19.203 millones de euros).

La operación comprende una relación entre el valor de empresa y las reservas 2P (VE/2P) de 8,3 dólares por barril de petróleo equivalente, por encima del promedio global de transacciones VE/2P en 2022, que es de 5,7 dólares, señala la nota.

En el acuerdo se incluye la cartera global de exploración, desarrollo y producción de Repsol, con una producción estimada para el año 2022 de 570.000 barriles



El consejero delegado de Repsol, Josu Jon Imaz.

SUSANA VERA / REUTERS

de petróleo equivalente diario y reservas probadas y probables (2P) de 2.300 millones de barriles de petróleo equivalente, de las cuales el 70% son de gas.

Repsol Upstream también cuenta con recursos contingentes (2C) por 3.600 millones de barriles de petróleo equivalente, añade el comunicado.

La sociedad resultante, de la que EIG controlará el 25%, mantendrá la plantilla, el equipo de dirección y el plan de negocios existentes, y se centrará en el “fortalecimiento y descarbonización de su cartera global, incluida la posibilidad de una salida a bolsa del negocio en EE. UU. a partir del año 2026”.

Repsol, como accionista mayoritario, “seguirá controlando el vehículo, y continuará consoli-

dándolo dentro de las cuentas del Grupo”, además de suponer una inyección de fondos para la petrolera de cara a invertir en la transición energética, aclara la nota.

El consejero delegado de Repsol, Josu Jon Imaz, valoró la operación de la venta. Para Imaz la enajenación del 25% del negocio de exploración y producción de la compañía supone valorarlo en 19.000 millones de euros, más del valor bursátil del grupo que cotiza en bolsa.

Imaz, durante su participación en el VII Foro de Energía de El Economista, dijo que es una “buena operación” y destacó que sea un fondo estadounidense el que haya valorado así este negocio.

También precisó que la operación se inscribe dentro de la estrategia de aceleración de la

transición energética que está llevando a cabo la compañía.

Respecto a la fijación del tope al gas para generación eléctrica, Imaz expuso ayer que le parece bien la aplicación “temporal, medida y mejor si es en el ámbito europeo” y que así los consumidores paguen menos.

El consejero delegado de Repsol recordó que los ciclos combinados de gas, que suponen sólo un 20% del total de la generación, fijan el precio de todas las tecnologías.

Por su parte, el consejero delegado de Endesa, José Bogas, considera que poner un techo al gas es una medida acertada, pero no está de acuerdo en cómo se reparte su coste, pues la relación de cliente beneficiado “no está ni mucho menos clara”.

Las dos orillas**JOSÉ JOAQUÍN LEÓN**

jjleon@grupojoty.com

ATRAVESAR EL GUADALQUIVIR

El río Guadalquivir recupera protagonismo con los fastos programados estos días para conmemorar el V Centenario de la primera vuelta al mundo. Han pasado 500 años (o lo que es igual, medio milenio), desde que Juan Sebastián de Elcano y 17 supervivientes

llegaron al puerto de Sevilla, tras la hazaña de la circunnavegación que tan bien narró Antonio Pigafetta en su libro. Lo primero que hicieron aquellos héroes fue una procesión extraordinaria para postrarse ante la Virgen de la Victoria. Se espera amplia participación en los eventos, pues aquí gusta mucho una efeméride, y se conmemoran a lo grande. Se demuestra con este festival que el río Guadalquivir sirve para todo, pero que atravesarlo de una orilla a otra depende de por dónde, como se aprecia con los túneles de la SE-40.

A eso me quería referir. En Sevilla se habla mucho de túneles, pero se construyen pocos. Hay que ver lo que han montado con los túneles de la SE-40, cuyo precio se ha multiplicado, mientras la tuneladora está inactiva. Hay que ver lo que se habla de los túneles del Metro, desde que en el siglo pasado dijeron que iban a destruir la Catedral, el barrio del Arenal y no sé qué

más, para tunelar desde la Puerta Jerez a la Plaza Nueva. Más recientemente, con la línea 3, intentaron dar gato por liebre en la zona de la Palmera y Los Bermejales, para construirlo en superficie, a modo de tranvía. Se llega a la conclusión de que los políticos sevillanos aborrecen los túneles. Cuestan sangre, sudor y lágrimas. Aparte de que también cuestan un huevo. Un huevo de la gallina de los huevos de oro.

Sin embargo, las grandes capitales están llenas de túneles. Y en los libros de los récords aparecen los más famosos. El tú-

Es más difícil construir un túnel por el río en Coria que dar la vuelta al mundo en una nao como la de Elcano

nel más largo del mundo es el de San Gortario, en los Alpes, con 57 kilómetros de longitud. La galería ferroviaria de Saikán, en Japón, tiene 53 kilómetros. Entre los carreteros, el de Laerdal, en Noruega, alcanza 24,5 kilómetros. En cuanto a los túneles submarinos, el más largo es el Eurotúnel, que une a Francia con el Reino Unido bajo el Canal de la Mancha y que mide más de 50 kilómetros. Pero China ha anunciado un túnel submarino entre Yantai y Dalian, que llegará a los 123 kilómetros. Su longitud será algo así como un túnel submarino desde Sevilla a Cádiz.

Es más difícil construir un túnel por el río Guadalquivir, en Coria, que dar la vuelta al mundo en una nao como la de Elcano. También es muy difícil que el hombre llegue a la Luna y lo están intentando otra vez. Se admiten apuestas: habrá un festival de astronautas heroicos en la Luna antes de que crucemos el río en la SE-40.



El Juzgado Mercantil de Sevilla se ocupa de los preconcursos y concursos de filiales del grupo Abengoa // REUTERS

La Ley Concursal no convence ni a abogados ni a economistas

► Ha sido publicada ya en el BOE y entrará en vigor el próximo 26 de septiembre

M. J. PEREIRA
SEVILLA

Esta semana se ha publicado en el BOE la reforma de la Ley Concursal, una normativa que entrará en vigor el 26 de septiembre y que no convence a abogados, economistas, administradores concursales y otros operadores jurídicos, ya que aseguran que el Gobierno de Pedro Sánchez no ha recogido sus alegaciones. Aunque el texto introduce mejoras —dicen—, no resuelve problemas actuales y podría generar otros adicionales, además de no agilizar los concursos porque los juzgados se saturarán con una mayor carga de trabajo.

Jesús Borjabad, presidente de la Asociación de Administradores Concursales 'Sainz de Andino' (Apacsa), es contundente a la hora de afirmar que «el texto definitivo no recoge la totalidad de las más de 600 alegaciones y propuestas de mejoras presentadas por los diferentes operadores jurídicos del mundo de la insolvencia». Cree que una de las mejoras que ha introducido ha sido las operaciones de venta de unidades productivas, pues antes «la mayoría de las empresas que podrían tener continuidad, total o parcial, estaban abocadas al fracaso pues cualquier operación de este tipo conllevaba el arrastre de to-

tal del pasivo laboral de la compañía». Este abogado entiende que «con la nueva ley se introduce o se da forma a lo que se venía reclamado, como era la competencia del juez de lo Mercantil para la delimitación del perímetro de la unidad productiva, que limita la sucesión de responsabilidades laborales y de seguridad social, anteriores a la declaración del concurso, a la correspondiente a los empleados vinculados a la unidad productiva».

¿Qué problemas no resuelve? A su juicio, «el plan de reestructuración tiene lagunas, pues parece que no este pensado para la pequeña y mediana empresa, sino para la gran empresa; falta un estatuto del administrador concursal y del experto en reestructuraciones; parece no resolver la hiperprotección o sobreprotección del crédito público frente a los demás. En este sentido, el legislador parece olvidar que la finalidad de las normas concursales es favorecer una economía saneada, con empresas y unidades productivas viables en funcionamiento, lo que supone a su vez que se pueda resolver con agilidad y seguridad jurídica las situaciones de dificultades». Para Borjabad, «los juzgados de lo Mercantil están faltos de medios materiales y humanos de cara a hacer frente a los cambios normativos, sobre todo a las nuevas funciones o competencias que se originarán con esta reforma».

Por su parte, Francisco Tato, decano del Colegio de Economistas de Sevilla y administrador concursal, dice que «son tres las mejoras que el nuevo texto normativo introduce. La primera y más im-

portante, el impulso que se da a las reestructuraciones, concediendo una mayor importancia a la fase preconcursal y dotando a ésta de un mayor contenido económico. La segunda, introduce un concepto nuevo que anticipa la reacción ante la insolvencia. En tercer lugar, las competencias de los concursos de personas físicas vuelven a los juzgados de lo Mercantil, ya que la experiencia ha demostrado que los juzgados de Primera Instancia no estaban preparados para la tramitación de concursos de esta naturaleza».

Segunda oportunidad

No obstante, Tato piensa que la reforma de la Ley Concursal no soluciona algunas cuestiones de importancia, «estando vigentes los problemas de antaño, siendo el principal que las empresas acuden muy tarde a procedimiento concursal y ya en estado terminal, lo que hace que muy pocas de ellas puedan continuar». «No se ha diseñado un sistema de alertas tempranas para detectar las insolvencias, como pedía Europa», recuerda. En su opinión, otro problema no resuelto es el privilegio del crédito público «vigente y reforzado en esta reforma, lo que hace inviable en muchas ocasiones poder reflotar empresas». Advierte de que esta reforma podría generar además otros problemas, como «es la poca utilidad del procedimiento de segunda oportunidad por el privilegio del crédito público».

Fernando Azcona, responsable Foro Concursal del Colegio Abogados Sevilla, destaca como novedades de la Ley la creación de la figura del experto en reestructuraciones y la introducción de «un nuevo procedimiento especial para microempresas bajo los criterios de economía procesal y agilización, lo que supone que no se nombre necesariamente a un administrador concursal. El experto, que puede ser nombrado por el juez o por acreedores, tiene una gran importancia porque va a ser el profesional que va pilotar la posible viabilidad de la empresa presentando ante el juez, en último lugar, el plan de reestructuración o una propuesta de venta de unidad productiva ('prepack') para su aprobación judicial».

«Sin embargo, hay una serie de problemas que la modificación legislativa no resuelve y otros que puede provocar. Entre otros, que permanece la situación privilegiada del crédito público, tanto en la venta de unidades productivas como en la escasa cuantía de exoneración en la segunda oportunidad», indica Azcona.

Para Azcona, «la Ley tiene como objetivo la agilización, gratuidad y eficacia de los procesos de crisis empresarial, pero deberá de dotar de muchos medios humanos, técnicos y económicos, pues de lo contrario sólo habrá servido para atascar los juzgados más de lo que están. Los que conocemos esta materia ya advertimos que la intención de agilizar los procesos mediante la imposición de plazos para la tramitación de las liquidaciones se va a quedar en eso, en buenas intenciones, ya que los plazos son de imposible cumplimiento».

Fernando Azcona
Colegio de Abogados de Sevilla

«Hacen falta más medios porque los juzgados mercantiles están atascados y la nueva Ley los cargará de más trabajo»



Francisco Tato
Colegio de Economistas de Sevilla

«No se han diseñado alarmas tempranas para detectar insolvencias, como pedía Europa»



Jesús Borjabad
Administradores Concursales Apacsa

«La nueva Ley Concursal parece que no está pensada para la pyme en lo que respecta al plan de reestructuración»



El lento trámite del Plan Mejora deja los barrios sin actuaciones

- ▶ El Ayuntamiento justifica que hasta el mes de junio no se dio por finalizado el proceso participativo de las entidades
- ▶ El nivel de ejecución de las inversiones es similar al de los distritos: más del 90 por ciento siguen estancadas

JESÚS BAYORT
SEVILLA

El 'Plan Mejora Tu Barrio', que contempla la participación ciudadana en la propuesta de pequeñas intervenciones en la vía pública y los colegios de los diferentes distritos de la ciudad, sigue con su marcador prácticamente a cero. Un programa de inversiones que, por la lentitud en su convocatoria, desarrollo y aprobación, llegó al verano habiendo ejecutado únicamente el 7,8 por ciento de sus proyectos pese a contar con una amplia concesión de los presupuestos municipales.

Si días atrás se publicaba en estas páginas la débil materialización de las inversiones previstas por el Ayuntamiento de Sevilla para sus distritos, ahora es su plan especial para mejoras

en los barrios la que deja ver sus costuras. Una doble anomalía que agrava la imagen e infraestructuras de los barrios de la capital hispalense, pese a que el Consistorio argumente que en la ciudad existen múltiples proyectos de reurbanización y mejoras activos: ampliación del tranvía, corredor verde Nervión, actuaciones de Emasesa, obras de Torneo o Ronda Histórica, como fastuosos ejemplos.

Grandes proyectos que no esconden la finalidad original, y el cuestionable desarrollo, del participativo 'Plan Mejora Tu Barrio', enfocado a pequeñas obras que se escapan del prisma municipal. Así, este plan especial contempla la renovación de un pavimento en mal estado, el acondicionamiento de plazas y aparcamientos públicos, la instalación o renovación de parques infantil y diversas mejoras en los colegios públicos. Actuaciones más 'discretas' para las que se habían destinado más de dos millones de euros del presupuesto municipal del ejercicio 2022.

A esa partida presupuestaria habría que añadirle los otros cuatro millones de euros de inversión previstos para los distritos, que también llevan un raquítico nivel de ejecución (12 por ciento). Sendos datos de materialización distan de las necesidades reales de la ciudad. Hasta el mes de julio seguía disponible más del 90 por ciento del presupuesto dispuesto para este 'Plan Mejora': Casi dos millones de euros que tendrán que ejecutarse antes de final de año para evitar que terminen transformándose en futuros remanentes para tatar agujeros de empresas públicas como Tusam, Lipasam o Emasesa.

La agilización de las ejecuciones presupuestarias es uno de los grandes argumentos del Gobierno socialista para adelantar la aprobación de los presupuestos municipales. Desde el Consistorio deslizaban que esta premura posibilitaría la rápida intervención en los



LA EJECUCIÓN DEL PLAN MEJORA TU BARRIO

2,2 millones

Los presupuestos municipales de 2022 contemplan esta cifra de inversión para las pequeñas actuaciones en los barrios. El crédito total para la vía pública es de 1.364.922 euros y los colegios disponen de una partida de 861.102 euros.

125 mil euros

Cantidad del presupuesto que se había ejecutado durante el primer semestre del año. Por lo tanto, el Ayuntamiento sólo tenía ejecutado un 5 por ciento del total presupuestado para el 'Plan Mejora Tu Barrio' en el ejercicio 2022.

0 euros

Hasta siete distritos de la capital hispalense seguían pendientes de materializar un solo euro de la partida adjudicada en los presupuestos hasta el pasado 30 de junio.

proyectos más urgentes de los barrios. Pero lo cierto es que su anquilosamiento se ha perpetuado durante los primeros trimestres de cada año: ni los distritos ni su 'Plan Mejora' ejecutan una mínima parte de sus partidas presupuestarias.

El lento proceso de escucha y participación ciudadana prolongó hasta el mes de abril el periodo de recepción de propuestas (104), que no se resolvieron hasta junio con la aprobación de 44 proyectos. En la actualidad sólo hay cinco licitados (dos de ellos en colegios), cinco en ejecución de obras (tres son colegios), cinco con obras adjudicadas y uno ya ejecutado. Así, 28 proyectos siguen en el proceso de redacción técnica e informes preceptivos.

Al igual que ya ocurriera con los ínfimos niveles de inversión presupuestaria en los distritos, las cifras de ejecución del Plan Mejora Tu Barrio sigue a cero en más de la mitad de los once distritos de la capital. Concretamente, Casco Antiguo, Macarena, Nervión, Sur, Norte, San Pablo-Santa Justa y Bellavista-La Palmera no han materializado dinero alguno del previsto inicialmente en los presupuestos de este ejercicio. A su vez, el porcentaje de ejecución de este proceso de participación ciudadana en los colegios sólo había cumplido hasta el 30 de junio con el 2,8 por ciento de lo previsto.

El Ayuntamiento asegura que está cumpliendo con el «procedimiento ad-



El 'Plan Mejora Tu Barrio' está enfocado para pequeñas obras en la vía pública y los colegios // J. M. SERRANO

ministrativo que rige los contratos públicos». Según recalcan fuentes municipales, tras la aprobación de las propuestas participativas se tienen que realizar los proyectos técnicos y después procederse a su licitación pública y posterior adjudicación. Al prolongarse ese largo proceso de votación vecinal hasta el pasado mes de junio, su posible ejecución se limita en el tiempo y obliga al Ayuntamiento a tenerlas culminadas antes de la finalización de este ejercicio 2022, disponiendo en estos momentos de tres meses para cumplir con su 'Plan Mejora Tu Barrio'.



¡Oh, Fabio!

LUIS SÁNCHEZ-MOLINÍ



lmolini@diariodesevilla.es

PERO CON ELEGANCIA

ABANDONEN toda esperanza, Sevilla no contará nunca con una ley de capitalidad andaluza. El alcalde Muñoz es consciente, pero tremola el estandarte de San Fernando porque sabe que eso le da votos y pone en aprietos al PP. El sistema territorial español es fractal y repite sus vicios independientemente del tamaño que se reproduzca. Los mismos nacionalismos que vemos a escala autonómica los observamos en la provincial, comarcal y local. El valle del Guadalquivir y las cordilleras que lo flanquean acoge una tupida malla de ciudades que nació con Roma, se cebó con el moro y se embelleció en el Barroco. Y casi ninguno de estos asentamientos está dispuesto a darle a Sevilla su condición de *primus inter pares*, por mucho que por historia y peso se lo merezca. Desde luego no se lo dará Málaga, ciudad novorrica que está dispuesta a luchar por su liderazgo en Andalucía. Razones no le faltan. La capital mediterránea está de moda, repleta de turistas y cuadros, liderando estadísticas y con sus hijos mandando en San Telmo. Pensar que el malagueño Juanma nos dará lo que no nos dio el sevillano Chaves es pecar de ilusos. Cada vez que alguien saca del cofre la propuesta de la ley de capitalidad,

Cualquier día se independiza
Triana y la Dos Hermanas
irredenta ya nos reclama
Bellavista

el alcalde de Málaga tira de sarcasmo y dice aquello de que ellos lo harían gratis, sin contraprestaciones económicas o jurídicas. Francisco de la Torre también tiene que ganar

elecciones (y de hecho lo sabe hacer muy bien). A Sevilla le ha pasado lo que al Imperio español, lleva siglos en retroceso. Cualquier día se independiza Triana y la Dos Hermanas irredenta ya nos reclama Bellavista. A este paso vamos a tener que crear una Tabarnia hispalense. Hay que tomarse estas cosas con humor. Que manden ellos.

El sevillano, además, no se deja querer. En las playas somos los más odiados después de los madrileños, unos gachupines arrogantes a los que no nos salva ni la diplomacia de la Cruzcampo ni el discurso neoandalucista de Juanma. Los alcaldes de la costa nos despluman con el IBI de las urbanizaciones y nos dan servicios tercermundistas.

¿Qué hacer? A estas alturas estaría feo un discurso populista, un “Volvamos a hacer grande Sevilla” o “Los sevillanos primero”. Las ciudades antiguas tenemos nuestras obligaciones. Entre ellas la de no ponerse tremendos y practicar una ética de la fatiga histórica, como el fin de raza de una vieja familia viscontiniana. Que no se nos note, por favor, la frustración. Recuerden aquellos versos de Jaques Brel: “Están desesperados, pero con elegancia”.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA



LA NAO VICTORIA REMONTA EL RÍO 500 AÑOS DESPUÉS DE LA GESTA

La réplica del navío, escoltado por otros barcos de época y el buque de la Armada 'Audaz', llega a Sevilla en la antesala del **día grande** cuando se recuerde su agónico final de singladura



Por SILVIA TUBIO

Este jueves es el día grande de la conmemoración de los 500 años de la primera vuelta al mundo. Fue el 8 de septiembre de 1522 cuando el único navío superviviente regresaba a Sevilla tres años después de haber partido a un horizonte por descubrir. 18 hombres capitaneados por Juan Sebastián Elcano pudieron completar la gesta que había promovido Magallanes y que éste no pudo ver al fallecer en Filipinas. Y como hace 500 años, la nao Victoria remontaba ayer el río Guadalquivir en dirección al que antaño fue el gran puerto internacional para el comercio con las Indias. A su paso por las localidades de La Puebla del Río y Coria del Río se lanzaron salvas

en recuerdo de los tripulantes menos conocidos, venidos de otras localidades sevillanas, que también partieron en 1519 en busca de nuevas rutas comerciales.

En estos pueblos se pudo ver el paso de los barcos a poca distancia como así lo hicieron los vecinos que se acercaron, por ejemplo, al paseo marítimo de Coria. Varias embarcaciones particulares de recreo se aproximaron a algunos de estos barcos y compartieron parte de la travesía en señal de respeto. Se vieron igualmente algunas banderas nacionales ondeando al paso de las embarcaciones en un ambiente festivo.

La réplica de la nao que capitaneó Elcano llegaba sobre las cuatro de la

tarde a la esclusa del puerto de Sevilla, acompañado de los otros barcos de época que participarán en el festival que abre sus puertas este jueves en el Muelle de las Delicias. En concreto se trata del pailebote Pascual Flores, la goleta escuela Cervantes SAVEDRA y la nao Andalucía. Todos ellos, a excepción de la nao Victoria, han atracado este miércoles en la zona donde se desarrollará el festival. A las siete de la tarde se ha abierto el puente de las Delicias para que pudieran pasar las tres embarcaciones.

Sin embargo, la gran protagonista de la jornada central hizo noche en el muelle de Tablada para hacer su entrada con honores en el puerto de la ciudad por la mañana, rememoran-



do ese final de una agónica singladura. Según el programa del festival, a las diez llegará y será recibida con diez salvas por una batería de honores del Tercio de Armada de Infantería de Marina, compuesta por cuatro piezas de artillería y Unidad de Música del Tercio Sur de Infantería de Marina, con base en San Fernando.

Marinos españoles

Además de los barcos históricos, la Armada ha desplazado a uno de sus buques de acción marítima (BAM). El Audaz, con base en Cartagena, llegaba a Sevilla con el resto de barcos históricos esta tarde también. Será el barco que represente a los marinos españoles en la recreación de la entrada de la Nao Victoria en Sevilla. Y la Guardia Civil tampoco quiere perderse la conmemoración y también ha movilizó a una de sus embarcaciones de gran eslora, que lleva desde este miércoles atra-



FOTOS: VANESSA GÓMEZ



cada en el Club Náutico. Se trata del «Río Arlanza», una de las últimas incorporaciones al Servicio Marítimo. Según confirman fuentes del Instituto Armado, esta patrullera con base en Algeciras es la primera vez que recalca en Sevilla.

Los barcos atracados en el muelle de las Delicias pueden visitarse desde este jueves a partir de las diez de la mañana. ¿Y qué se encontrarán los visitantes? Además de la historia de la última nave que logró completar la vuelta al mundo, verán la nao Andalucía, que es una réplica de un galeón español del siglo XVII, de 55 metros de eslora, de iroko y pino, con seis cubiertas. El bergantín-goleta Cervantes Saavedra, que se construyó en 1934 en unos astilleros suecos. Desde 2007 navega con bandera española como buque escuela. El pailebote Pascual Flores es un buque original de 1917, que fue restaurado entre 2005 y 2008.

500 ANIVERSARIO DE LA LLEGADA DE LA NAO VICTORIA

DE CARLOS V A FELIPE VI: LOS REYES Y LA GESTA MAGALLÁNICA

Tras la hazaña náutica, **el emperador** hizo caballero a Elcano y le prometió una renta que nunca le pagó. El Rey preside hoy en Sevilla el homenaje a la 'Victoria'



Por **JAVIER RÚBIO**

El Rey Felipe VI preside en Sevilla este 8 de septiembre el acto central que conmemora la llegada de la nao 'Victoria' capitaneada por Juan Sebastián Elcano tras completar la primera circunnavegación del planeta después de un viaje de más de tres años. La presencia del monarca realza el valor que la Corona ha conferido a esta gesta naval que la España actual reivindica como propia. Pero la relación del Trono con la gesta magallánica no es nueva ni improvisada. Como la propia historia que cuenta, tiene cinco siglos.

En 1522, nada más arribar los exhaustos marinos de la 'Victoria' al puerto de Sevilla, el emperador Carlos mandó llamar a Elcano para que le informara personalmente de su periplo. El marino vasco se hizo acompañar del piloto griego Francisco Albo y del barbero (médico) extremeño Fernando de Bustamante. También acudieron a cumplimentar al monarca los tres nativos moluqueños que Elcano había embarcado en el viaje de regreso a España.

Juan Sebastián Elcano se vio pronto favorecido por el soberano. El 23 de enero de 1523, una cédula real ordenaba una pensión vitalicia anual de 500 ducados que debía abonar la Casa de Contratación de La Coruña,

erigida para monopolizar el comercio de las especias recién abierto.

Pero los pagos no llegaron a materializarse, por lo que una nueva cédula real en 1525 fijaba la recepción de los atrasos a la vuelta de la nueva expedición a las islas de la especiería fijada para julio de 1525. Elcano había tratado de poner en orden esas rentas que no le habían abonado pero nunca volvió de esta singladura comandada por García Jofre de Loaísa. Ni él ni ninguno de sus hermanos varones Antón Martín, Ochoa Martín y Martín Pérez, todos enrolados en la expedición.

El impago de lo prometido dio pie a que la madre de Juan Sebastián Elcano, Catalina del Puerto, reclamara hasta su propia muerte, en 1538, para cobrar la deuda de la Corona con el marino que tanto honor había dado a España. Y todavía en 1567, casi medio siglo después de la arribada victoriosa, un nieto de doña Catalina sigue pleiteando con el Consejo de Indias por las soldadas que no se habían satisfecho a sus tios.

Hubo más en el agasajo regio a Elcano. Carlos V lo hizo nombrar caballero y le concedió un escudo de armas en el que figura la leyenda 'Primus circumdedisti me' con que se le reconocía como el primero en circunnavegar la tierra. En la cartela infe-

rior del escudo nobiliario figuran los emblemas de su hazaña: dos palos de canela cruzados en aspa, escoltados por tres nueces moscadas con orla de doce clavos. Las especias de las islas del Maluco que Magallanes había previsto.

Ahí quedó todo. Para encontrar las primeras conmemoraciones nacionales de la gesta náutica de los tripulantes de la 'Victoria' hay que esperar al siglo XIX, cuando el monopolio del comercio con las Indias ya había desaparecido.

Para las familias de los puertos vascos, emparentar con Elcano había perdurado como signo de distinción por cuanto implicaba de honra colectiva. Una lápida mortuoria de 1671 en la parroquia de San Salvador de la villa de Guetaria en la que aparece el escudo de Juan Sebastián Elcano acredita cómo había pervivido la memoria del bravo marino guipuzcoano entre sus paisanos.

Aunque la primera estatua del piloto de Guetaria, en la villa natal donde se conservaba su memoria, está fechada en 1800. La mandó erigir su paisano Manuel de Agote y Benocha, navegante que había ejercido como factor de la Real Compañía de Filipinas. El encargo lo cumplió el director de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Alfonso Giraldo Bergaz, pero los estragos de la primera guerra carlista entre 1835 y

1836 acabó con ella. Hubo que encargar una nueva efigie del capitán de la 'Victoria', esta vez a cargo de Antonio Palao y Marco, erigida en 1861, que es la que hoy se contempla en el puerto de Guetaria.

Peor suerte corrió la memoria de Fernando de Magallanes, portugués en España y español en Portugal, que tuvo que aguardar a 1866 para disponer de un primer monumento en su honor, erigido bajo el reinado de Isabel II en la ciudad de Lapulapu en la isla de Mactán (Cebú) donde se cree que murió en combate con los nativos. Las ansias expansionistas de aquella España embarcada en la campaña del Pacífico encontraron en Magallanes un elemento de primer orden para exaltar «las glorias españolas» como figura en el cenotafio.

El uso propagandístico de la gesta de Magallanes-Elcano no pasó inadvertido para Alfonso XIII, bajo cuyo reinado se celebró el cuarto centenario del viaje descubridor, el primero con programa de actos y participación oficial. Este periódico dedicó su portada del 7 de septiembre de 1922 (tomando como fecha conmemorativa la arribada a Sanlúcar de Barrameda el 6 de septiembre de cuatro siglos antes) al marino vasco con un titular elocuente. «El centenario de Elcano», y un antetítulo aun más explícito: «Glorias de España».

Un real decreto de abril de 1920 encargaba la conmemoración a una Junta del IV Centenario de la Primera Vuelta al Mundo cuya presidencia ostentaba el presidente de la Diputación Foral de Guipúzcoa. Este orientó la celebración según su credo vasquista hacia una exaltación de la figura de Elcano en detrimento de la de Magallanes. La Junta encargó re-



ABC JUEVES, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022



PRIMER PLANO 13

tratos a Zuloaga, Salaberría y Urrutia.

El Rey Alfonso XIII presidió el acto central en Guetaria el 6 de septiembre de 1922, a cuyo puerto arribó a bordo del acorazado 'España', buque insignia de la flotilla de 21 buques de guerra que había partido de San Sebastián aquella misma mañana ante «una multitud que no bajaría de 30.000 personas, que presenció la salida de la escuadra».

A la llegada al puerto guetariano, más de cuatrocientos «vaporcitos pesqueros» hicieron sonar sus sirenas a modo de bienvenida. En tierra firme, el Rey revistió una compañía del regimiento Garellano y fuerzas de Artillería. En la parroquia se cantó un solemne teodum y luego tuvo lugar la comitiva histórica, «precedida de la carroza que simulaba la nao 'Victoria' que dio la vuelta al mundo». Cinco «bellísimas señoritas» representaban en el cortejo los cinco continentes que tocó Elcano en su viaje. Se trataba de una representación de la llegada de los supervivientes de la 'Victoria' a la villa guipuzcoana que luego se fue repitiendo de cuatro en cuatro años a orillas del Cantábrico y, esporádicamente, en Sevilla, como estos días.

Aquella visita regia sirvió para colocar la primera piedra de un megalómano monumento a Elcano que nunca llegó a construirse. El discurso oficial, encargado al diputado Churrua, insistía en glosar las glorias de España y de los marinos guipuzcoanos.

Aquella conmemoración del cuarto centenario de la Primera Vuelta al Mundo también tuvo eco en diversas ciudades españolas. En San Sebastián, con fuegos artificiales amenizados por las bandas militares; en Barcelona, con barcos empavesados (engalanados con gallardetes, diríamos hoy) y una solemne sesión en la Cámara de Comercio en la que «todos los discursos fueron muy aplaudidos, dándose entusiastas vivas al Rey, a España, a Cataluña y a Elcano».

En Sevilla, los actos conmemorativos se dejaron en manos de una comisión mixta en la que formaban parte el Ayuntamiento de Sevilla y el Comité Ejecutivo de la Exposición Hispanoamericana. Se ofició un teodum en la Catedral, el Archivo de Indias acogió el segundo congreso de Historia y Geografía Hispanoamericana y tuvo lugar una sesión literaria el 10 de septiembre con música de la banda de Infantería de Marina que había llegado a la ciudad el día 6.

A continuación, se inauguró una exposición de documentos del propio Archivo General de Indias relativos al centenario de la circunnavegación en el edificio de la Casa Lonja dentro de 16 vitrinas horizontales y seis verticales. Se trató del precedente más inmediato de la exposición 'El viaje más largo' que el propio Don Felipe inauguró en Sevilla el 12 de septiembre de 2019. Hace ya tres años, los mismos que llevó a Elcano dar la primera vuelta al mundo.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

SEVILLA

I VUELTA AL MUNDO



UN GRAN RETO NÁUTICO

El legado que el V Centenario de la I Vuelta al Mundo dejará en Sevilla



Llegada ayer a Sevilla del galeón 'Andalucía' por los actos de celebración del V Centenario de la vuelta al mundo.

ANTONIO PIZARRO

● El alcalde destaca en la inauguración del III Congreso Internacional Innovación Social Magallanes-Elcano los centros e iniciativas que tendrán carácter permanente en la ciudad

R. S.
El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, participó ayer en la inauguración del III Congreso Internacional Innovación Social Magallanes-Elcano, un espacio de debate donde se presentan soluciones innovadoras para el emprendimiento con un elevado componente social, medioambiental y cultural y que se desarrolló ayer en la sede del CaixaForum Sevilla en el marco de las actividades del V Centenario de la Primera Circunnavegación a la Tierra.
En este evento, Muñoz afirmó que "la clave del éxito de esta conmemoración de tres años es que seamos capaces no solo de cerrarla por todo lo alto, como estamos haciendo durante esta semana, sino de que permanezca y que esté de aquí en adelante vinculada a la imagen y a la marca de Sevilla".
En este sentido, el regidor hispalense concretó que tal vinculación está ya garantida.

zada a través de iniciativas como este congreso, que además logra alcanzar en su tercera edición una dimensión internacional –en 2022 se celebra en Sevilla, Bilbao, Portugal (Vilanova de Gaia/Sabrosa) y Argentina (Comodoro de Rivadavia)–, el acuerdo entre el Ayuntamiento y la Fundación Nao Victoria para su nuevo proyecto Exploraterra en el edificio de Turismo de Marqués de Contadero, la permanencia de la réplica de la Nao Victoria en el río Guadalquivir o el centro Magallanes de emprendimiento en industrias creativas y culturales que, en alianza con Portugal, se está construyendo en la Fábrica de Artillería por iniciativa municipal, sin olvidar los programas educativos puestos en marcha en

los colegios de la ciudad para difundir la importancia de esta gesta histórica.
"Y lo hará por supuesto gracias a iniciativas como este congreso de innovación social y a todos los emprendedores, entidades, profesionales, especialistas e instituciones que hoy nos unimos aquí, en Sevilla, construyendo nuestro futuro con una mirada puesta en nuestra historia".
El alcalde insistió en que "esta es una ciudad de emprendimiento, de cooperativas, de innovación social, de investigación y ciencia y de formación y educación", de ahí las oportunidades que brinda para el emprendimiento en todos estos ámbitos.
"Esta tercera edición del Congreso Internacional Innovación Social Magallanes-Elcano ha de-

mostrado que, como ocurrió hace quinientos años, frente a la adversidad las buenas iniciativas resisten, se consolidan y son capaces incluso de crecer y hacerse fuertes".
"Sin duda, esta edición mejora las anteriores, y prueba de ello es que por primera vez estamos ante un evento que, nacido en Sevilla, ahora ya tiene raíces en otras partes del mundo. Es un congreso que está muy vinculado al espíritu de Magallanes y Elcano y que permite fomentar la cultura emprendedora y la innovación social para reforzar nuestra eco-

nomía y el tejido empresarial de la ciudad", abundó.
En opinión de Antonio Muñoz, este evento, organizado por el Laboratorio de Innovación Social Magallanes-Elcano (LABME), se consolida como un punto de encuentro entre emprendedores, centros de formación, empresas consolidadas y administraciones públicas con el objetivo de establecer sinergias "y de avanzar de forma conjunta para desarrollar un modelo económico basado en el emprendimiento y en la innovación".
Un trabajo conjunto como lo fueron también las más de 200 actividades, decenas de instituciones, colectivos y entidades implicadas en estos tres años de

La réplica de la nao 'Victoria' y el centro Magallanes serán duraderas a largo plazo

conmemoración de la gesta de Magallanes y Elcano.
En esta inauguración, y junto con el alcalde de Sevilla, participaron Moisés Roiz, director Caixaforum Sevilla; Sol Barbado, codirectora de LABME; Arturo Bernal, consejero de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía; Joaquín Páez, presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir; Francisco Oliva, rector de la Universidad Pablo de Olavide; José Marques, presidente de la Estructura de Misión Portuguesa de la Conmemoración del V Centenario de la Primera Circunnavegación, y Juan Pablo Luque, alcalde de Comodoro Rivadavia.

Cinco delegados repiten en los órganos provinciales de la Junta

● El gobierno andaluz sigue apostando por Regina Serrano, Isabel Solís, Susana Cayuelas, Inmaculada Gallardo y Javier Millán

R. S.
 La Junta de Andalucía formalizó ayer la designación de delegados territoriales en Sevilla, después de que hace varias semanas Ricardo Sánchez fuera nombrado delegado del Gobierno andaluz en esta provincia. En la nueva legislatura, hay diez delegaciones territoriales en cada provincia para representar a las 13 consejerías, con lo cual mantiene el mismo número que en la anterior.
 Antonio José Ramírez Sierra, hasta ahora portavoz del PP en Morón de la Frontera, es el nuevo delegado territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Política Industrial y Energía. Nacido en Morón en 1974, es licenciado en Economía y diplomado en Empresariales por la Universidad de Sevilla. Hasta la fecha, era concejal en el

Ayuntamiento de Morón, donde fue edil de Economía, Hacienda y Desarrollo Industrial entre 2003 y 2011.

Miguel Ángel Araúz es el nuevo delegado territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación. Nacido en Huelva en 1957, es psicólogo del Equipo de Orientación Educativa de Estepa. Ha sido senador por Sevilla entre 2008 y 2011. Ocupó la vicepresidencia segunda de la Comisión de Educación y Deporte de la Cámara Alta. Entre septiembre de 2019 y agosto de 2022 fue director general de Patrimonio Histórico y Documental de la Consejería de Cultura, que estaba al mando de Patricia del Pozo, ahora titular autonómica de Desarrollo Educativo y FP.

Antonio Agustín Vázquez ha sido nombrado delegado terri-

torial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo. Nacido en Sevilla en 1963, es diplomado por la Escuela de Graduados Sociales de Granada y desde 2019 ha ocupado la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Huelva.

Regina Serrano continúa como delegada territorial de Salud y Consumo. Nacida en Salteras en 1964, es licenciada en Farmacia por la Hispalense. Ejerció como farmacéutica en el Centro de Información del Medicamento del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla. En 1995 entró como edil del Ayuntamiento de Salteras y, posteriormente, fue nombrada primera teniente alcalde y concejal de Hacienda. Desde 2019 es delegada territorial de la anterior Consejería de Salud y Familias.

María Isabel Solís Benjumea sigue como delegada territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Nacida en Herrerera, es diplomada en Relaciones Laborales por la Universidad



Regina Serrano.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

de Granada. Desarrolló su actividad como agricultora entre 1986 y 1993 y fue directora de una asesoría laboral y fiscal de 1993 a 2003.

Minerva Salas ocupa el puesto de delegada territorial de Turismo, Cultura y Deporte. Nacida en Sevilla en 1980, es diplomada en Educación Infantil, cuenta con la licencia de intermediaria de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) y ha sido hasta la fecha directora general de Implica-T SL (Agencia de representación futbolística).

Susana Cayuelas Porras seguirá como delegada territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda. Nacida en Córdoba en 1967, repite como delegada territorial de Fomento en la provincia de Sevilla, donde permanece desde junio de 2019, donde también asumió las funciones de delegada de Cultura.

Rocío Barragán ha sido nombrada delegada territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Nacida en Pílas en 1975, tiene un Grado en Auxiliar Administrativo y, además, está cursando un Grado de Atención Sociosanitaria a Personas en Situación de Dependencia.

Inmaculada Gallardo Pinto continúa de su lado como delegada territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. Nacida en Sevilla en 1969, es ingeniera agrícola y licenciada en Ciencias Ambientales por la UNED. Ha desarrollado su carrera en el sector de las telecomunicaciones y ha sido profesora de Educación Secundaria.

Javier Millán de Cózar continúa como delegado territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública. Nacido en Ceuta en 1969, es licenciado en Derecho por la Universidad de Córdoba y experto en Resolución Extrajudicial de Conflictos Laborales.



A la izquierda, Jorge Paradela, nuevo consejero andaluz de Industria // ABC

Andalucía se propone que su industria crezca un 11,5%

► El objetivo de la Junta es que el sector alcance los 20.000 millones de euros

M. J. PEREIRA
SEVILLA

El consejero de Política Industrial y Energía, Jorge Paradela, se ha marcado como uno de los objetivos de los próximos cuatro años tratar de conseguir, a pesar de la coyuntura actual, que la actividad industrial en Andalucía alcance un Valor Añadido Bruto (VAB) de 20.000 millones de euros en el horizonte de 2026, lo que situaría a la comunidad ante «el mayor crecimiento alcanzado en una legislatura en los últimos 20 años».

Según los datos de la Contabilidad Regional Anual de Andalucía, en 2021 la industria generó un VAB de 17.935 millones de euros, por lo que una subida de hasta 20.000 millones a lo largo de esta legislatura supondría un crecimiento del 11,5%. El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, ha manifestado su deseo de que la riqueza generada por industria alcance el 18% del Valor Añadido Bruto (no incluye impuestos), frente al 11,7% actual.

La Consejería centrará los esfuerzos en desarrollar la política industrial diseñada en la anterior legisla-

Los polos industriales de Huelva y del Campo de Gibraltar serán «zonas preferentes de energías renovables»

tura, que contó con participación de las empresas y los agentes sociales, apuntó ayer Paradela durante su intervención en Comisión parlamentaria para presentar las líneas prioritarias de actuación de su departamento para los próximos cuatro años.

Así, continuará con la ejecución del Plan Crece, que aspira a movilizar inversiones por valor de 5.100 millones de euros, y que ha identificado 32 cadenas de valor de bienes y servicios industriales. «De aquí a finales de año, impulsaremos seis nuevos planes sectoriales para la industria cementera, química, metalúrgica, textil, de la madera y el mueble y la construcción industrializada», avanzó el consejero.

Plan de Acción Industrial

En paralelo, iniciará la elaboración del II Plan de Acción Industrial de Andalucía para el periodo 2023-2027, en el que tendrá una incidencia especial la mejora energética en la industria andaluza y el desarrollo del tejido productivo local. En esta línea, el consejero señaló a los polos industriales de Huelva y del Campo de Gibraltar como «zonas preferentes de energías renovables», con la finalidad de mejorar la competitividad de la industria a través de la mejora energética.

Además, «el Gobierno andaluz tiene el firme compromiso de continuar avanzando en la simplificación administrativa y en la digitalización de procedimientos, al tiempo que se vuelca en atraer proyectos industriales y mineros que sean de valor estratégico para Andalucía», aprovechando la Unidad Aceleradora de Proyectos para agilizar su tramitación, explicó ayer el consejero.

La Junta podrá sancionar a los funcionarios que no presten un buen servicio

- ▶ Aprueba el Anteproyecto de Ley de Función Pública, que actualiza la de 1985, cuando no existía ni Internet
- ▶ La norma cuenta con el acuerdo mayoritario de los sindicatos, lo que debe agilizar su trámite parlamentario

ANTONIO R. VEGA
SEVILLA

El Gobierno andaluz ha aprobado un Anteproyecto de Ley de Función Pública que va a permitir evaluar por primera vez el trabajo que desempeñan los empleados públicos de la Junta, los ayuntamientos y las diez universidades públicas. Este novedoso sistema de chequeo de sus tareas, atendiendo a una serie de criterios objetivos, imparciales, transparentes y pactados por la mayoría de sindicatos, tendrá también su reflejo en la nómina. Ser más o menos productivo va a tener consecuencias incluso para los que tienen un empleo de por vida cuando entre en vigor la norma, que ahora inicia el trámite en el Parlamento andaluz para su debate entre los grupos políticos y posterior aprobación. Se acabó la actual tarifa plana en los complementos vinculados al desempeño del trabajo. La norma «va a suponer un cambio radical en la forma de concebir y ordenar la administración pública andaluza», destacó ayer el consejero de Justicia, Administración Local y Función

Pública de la Junta, José Antonio Nieto, quien desglosó los detalles del anteproyecto de ley poco después de recibir el visto bueno del Consejo de Gobierno.

El nuevo texto legislativo, que intenta cambiar las viejas inercias que pesan sobre el empleo público, actualiza la norma autonómica en vigor, que se remonta al año 1985, cuando ni siquiera había nacido Internet y el teletrabajo era una entelequia para la mayoría de trabajadores. La norma, que unifica las materias relativas al régimen jurídico de la función pública en Andalucía, recibió el apoyo de CSIF, CCOO y UGT, que representan a la mayoría de empleados públicos en la Administración –el Sindicato Andaluz de Funcionarios (SAF) se opone– durante el proceso de elaboración en la anterior legislatura. El consejero no pasó por alto el espaldarazo sindical: «No es la Ley de Función Pública del Gobierno de Juanma Moreno o del PP, sino la ley del consenso, del acuerdo».

Uno de los aspectos más novedosos es el sistema de evaluación de los empleados que incorpora. Se pretende orientar el rendimiento del personal,

Acorta el plazo para convocar y resolver oposiciones

La futura norma, que se estructura en 177 artículos, encierra otras novedades como la agilización de los procesos selectivos de personal que llevan a cabo las administraciones públicas. Se reducen los plazos tanto de convocatoria de las ofertas de empleo público como de la resolución de las oposiciones y concursos, para evitar la acumulación de pruebas. Otro aspecto importante, que no estaba regulado en la anterior ley, es la formación, el aprendizaje y la acreditación de competencias, cuyos conceptos se recogen como derecho y como deber.

mejorar su formación y también pagar, cuando resulte oportuno, un incentivo o complemento salarial vinculado a los resultados del trabajo. Se va a compensar a quienes sean más productivos y 'castigar' a los que pecan de todo lo contrario. Se establece un régimen disciplinario con sanciones. Los funcionarios incumplidores o ineficientes que persistan en su comportamiento pueden exponerse a su traslado forzoso a un servicio distinto en otra localidad.

«Tenemos que motivar a los funcionarios para que hagan bien su trabajo y quien no lo haga va a ser penalizado», avisó Nieto, quien salió al paso de las críticas del SAF negando que la intención velada sea corregir a quien no acate determinadas «directrices políticas».

En su estreno hoy en su primera comparecencia parlamentaria como consejero, Nieto va a proponer a la oposición que se tramite «de urgencia para acortar los plazos», como pide la mayoría de sindicatos, pero no cierre la puerta a «una tramitación ordinaria en la que se pueda ver con detenimiento el contenido de la ley». Entrará en vigor a los seis meses de su publicación en el BOJA una vez que finalice su trámite parlamentario.

El objetivo es «motivar» y reconocer el trabajo productivo atendiendo a criterios como el grado de interés, la iniciativa o la participación. Una evaluación positiva se traducirá en complementos retributivos por desempe-



Los consejeros Patricia del Pozo, Antonio Sanz y José Antonio Nieto, ayer en uno de los

ño, que se sumarán a los correspondientes de carrera profesional, nivel competencial y puesto. Si ésta es negativa, el empleado se deberá someter un programa de formación específica. En el caso de que se repita de forma consecutiva, verá mermados méritos en los concursos de traslado y, si no se enmienda, se enfrentará a una medida reglamentaria. «Incluso» puede ser objeto de «sanciones» como el traslado de «su puesto de trabajo a otra localidad», especificó el consejero.

Potestades de funcionarios

La futura norma recoge las funciones que corresponden a las diferentes tipologías de empleados públicos (funcionario de carrera, funcionario interino, personal laboral y eventual), así como las potestades públicas que serán desempeñadas de forma exclusiva por funcionarios, una cuestión que ha sido fuente permanente de conflictos laborales. Por primera vez se establece un sistema de selección de los directivos por convocatoria pública y atendiendo a los principios de capacidad, conocimiento y competencia, con el objetivo de captar «talento».

Cuando el puesto lo permita, la Junta facilitará el teletrabajo, que se vio impulsado durante la pandemia. En aras de facilitar la conciliación familiar, la norma también incluye el derecho del empleado a desconectar del uso de los medios tecnológicos de comunicación en sus periodos de descanso.



patios de San Telmo en Sevilla // EP / M.J. LÓPEZ

Moreno cree que indultar a Griñán dañaría la imagen de la Justicia

► El presidente critica la nueva ley del aborto al eludir el papel de los padres de adolescentes

S.A.
SEVILLA

El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno (PP-A), ha considerado este miércoles que un indulto del Consejo de Ministros al jefe del Ejecutivo andaluz José Antonio Griñán, condenado a seis años de prisión por el caso de los ERE, podría «dañar la imagen y la credibilidad de la Justicia», porque cuando hay «sentencias firmes, son sentencias firmes».

En una entrevista con Onda Cero Moreno reconoció que, desde un punto de vista humano, él nunca desea que nadie con una avanzada edad tenga que entrar en la cárcel, pero las leyes «hay que cumplirlas y la justicia tiene que ser respetada».

El presidente de la Junta recalcó que la decisión del indulto la tendría que tomar un Consejo de Ministros en el que hay sentados ministros que fueron consejeros en el Gobierno de José Antonio Griñán en Andalucía, como María Jesús Montero (Hacienda) y Luis Planas (Agricultura). Con un posible indulto, según Moreno, estéticamente se estaría mandando un mensaje a la sociedad «muy complicado, que daña la imagen y credibilidad de la justicia, ya que cuando hay sentencias firmes, son sentencias firmes».

Juanma Moreno ha insistido en que «humanamente» lo entiende perfectamente, pero desde el punto de vista de la seguridad jurídica del país, se requiere de «mucha seriedad y rigor en la decisión que pueda adoptar el Gobierno».

Ley del aborto

Por otra parte, preguntado por la reciente aprobación por el Consejo de Ministros de la reforma de la Ley de Salud Sexual y Reproductiva, el presidente andaluz manifestó que para evitar que una menor tenga que llegar a una «situación traumática» como la de abortar, lo prioritario es promover la «educación e información» entre los adolescentes.

Moreno se refirió al apartado por el que se permite el acceso al aborto sin permiso paterno de menores de 16 y 17 años para subrayar que el aborto «suele ser» para quien se somete a él «un drama con secuelas desde el punto de vista sanitario y psicológico durante muchos años», y, frente a ello, «la estrategia de Andalucía es de prevención, de evitar que una niña tenga que llegar a ese drama, esa situación compleja de tener que llegar a un aborto».

«En la sociedad quizá no hablamos con la suficiente claridad con los ado-



Juanma Moreno, presidente de la Junta de Andalucía // RAÚL DOBLADO

lescentes, que no tienen la suficiente información y educación para que podamos evitar una situación que es traumática para una niña», añadió.

Moreno ha agregado que una menor, «en ese ámbito de decisión tan duro y complejo, necesita la protección, el apoyo, el cariño» de sus padres, de forma que «el conocimiento» de los progenitores le parece «fundamental para tener ese colchón afectivo que te pueda ayudar a una decisión tan difícil como

El indulto

«Deseo que nadie con una avanzada edad tenga que entrar en la cárcel, pero hay que cumplir las leyes»

Ley de Salud Sexual

«No puede ser que un padre o una madre no pueda hablar, dialogar, antes de tomar esa decisión»

debe de ser» la de abortar. «Es fundamental el conocimiento», ha sentenciado Moreno, quien en esa línea ha considerado que los padres «sí tienen que conocer» que una hija quiere abortar, y que ella hable con su «núcleo esencial» familiar, sus padres, sus hermanos, ha añadido.

Lo «importante es la información, que tenga ese conocimiento y que lo comparta», ha insistido el presidente antes de apostillar que «lo que no puede ser es que un padre o una madre no tenga ningún conocimiento, ninguna información, no pueda hablar, dialogar antes de tomar esa decisión».

Según Moreno «hay países que han hecho políticas de información y educación muy interesantes que han conseguido reducir la tasa de abortos a niveles mínimos, simplemente con información», y al respecto ha criticado que «algunos condenan cuando se da información sexual a los adolescentes», cuando, en su opinión, estos sí «tienen que tener esa información para evitar estas situaciones», zanjó



Alumnos entrando en un colegio de Córdoba al comienzo del curso escolar // VALERIO MERINO

El curso se refuerza con 4.815 docentes más pese a perder alumnos en Infantil y Primaria

► Andalucía tendrá 15.500 niños menos en estos ciclos ante la caída de la natalidad

A. R. VEGA
SEVILLA

El nuevo curso escolar, que comienza el próximo lunes día 12, dice adiós a las restricciones que impuso la pandemia: los grupos burbuja, las cuarentenas (de las primeras olas) o las mascarillas en el aula –que se limitarán al transporte escolar–. Pero los maestros y profesores de refuerzo, que trajo el Covid, van a continuar entre 2022 y 2023. La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía, Patricia del Pozo, anunció ayer que el sistema educativo andaluz prevé incorporar a 4.815 docentes durante el nuevo curso escolar: 4.320 en la red pública y 495 en la concertada sostenida con fondos de la Junta. Es decir, va a mantener al 80% de los que había en el periodo anterior.

Habrán más maestros, pero menos alumnos en Infantil y Primaria, en torno a 15.500. Y, por tanto, también menos aulas en los primeros ciclos

de enseñanza porque cae la demanda como consecuencia del desplome de la natalidad. «Es un dato preocupante para cualquier sociedad», advertía ayer la consejera, que desgarnó los datos provisionales –el plazo de matriculación aún está abierto– del curso que comienza en Enseñanza Infantil y Primaria y Educación Especial el próximo lunes.

La contratación de docentes posibilitará «mantener la figura del coordinador de Salud en los centros educativos, reforzar la Formación Profesional, mejorar el rendimiento académico del alumnado y la reducción del absentismo escolar, así como dotar de efectivos al Plan de Transformación Digital Educativa», explicó Del Pozo a los periodistas al término de la reunión del Consejo de Gobierno andaluz. La plantilla global en centros públicos y concertados supera los 124.500 docentes, a los que se añaden otros 5.700 en la enseñanza privada.

El servicio de comedor es gratuito para el 45% de los alumnos, mientras que 150.000 tienen alguna bonificación pública

A partir de septiembre los maestros y profesores van a ver reflejadas en sus nóminas las mejoras salariales acordadas por unanimidad con las organizaciones sindicales para los próximos tres años. El objetivo es «prestigiar una profesión absolutamente determinante para el futuro de Andalucía» y continuar en la mejora del rendimiento escolar, puntualizó. Este curso empieza a hacerse efectiva la primera fase del acuerdo de la equiparación salarial de los docentes andaluces con la media nacional. En el curso 2024-2025, cuando concluya el proceso, supondrá un incremento retributivo anual de 2.030 euros para los maestros y demás cuerpos del grupo A2 y de 2.310 euros en el de profesores de Secundaria y resto de docentes del grupo A1.

El próximo 12 de septiembre iniciarán el curso 746.940 estudiantes de segundo ciclo de Infantil, Primaria y Educación Especial en 2.751 centros. Mientras que el 15 de septiembre llegará el turno al alumnado que cursa Secundaria y Formación Profesional, 855.445. Finalmente, el 20 comenzará el curso de las enseñanzas de régimen especial (Música, Danza, Artes Plásticas, Diseño, Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Arte Dramático e Idiomas) integradas por 86.232 estudiantes.

Estudiantes por aula

La ratio de alumnos por aula bajará por cuarto año consecutivo: por debajo de 20 en Infantil y de 21 en Primaria. Las ratios medias en Andalucía se sitúan entre 3 y 5 puntos por debajo de los límites máximos fijados por el Ministerio de Educación.

El 45% de los usuarios de comedor, es decir, 95.000, tienen gratuidad total del servicio, y casi 150.000 algún tipo de bonificación.

El Ayuntamiento destina más de 11 millones de euros a 21 colegios

► Las inversiones se centran en proyectos de rehabilitación energética

S. L.
SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla, a través de la delegación de Participación Ciudadana, Coordinación de Distritos y Modernización Digital, ha concluido un paquete de inversiones de 11,2 millones de euros en 21 colegios que se han llevado a cabo durante este año y que se han centrado en la mejora de la eficiencia energética con actuaciones encaminadas a la mejora del confort térmico, la reducción del consumo eléctrico y la rebaja de las emisiones. Esto supone que en el curso que arranca, el 20 por ciento de los centros educativos de la ciudad cuentan con un proyecto ejecutado de rehabilitación energética completa con criterios de sostenibilidad y confort térmico.

El alcalde, Antonio Muñoz, destacó tras la visita al centro escolar Pino Flores que «este centro ha contado con la mayor inversión que se ha ejecutado en mucho tiempo gracias a este programa de actuaciones que ha supuesto la transformación de 21 centros educativos y que miles de familias de los barrios de Sevilla van a ver en su vuelta a las aulas a partir del próximo lunes» y recordó que «a esta transformación sin precedentes realizada con fondos europeos obtenidos a través de la Agencia Andaluza de la Energía se suma otro conjunto de 26 actuaciones con un presupuesto municipal de 2,8 millones de euros en todos los barrios y distritos de la ciudad, lo que supone que 2022 ha sido probablemente el ejercicio en el que hemos concluido un mayor vo-



El alcalde, Antonio Muñoz, visitando el colegio Pino Flores // ABC

lumen de inversiones en los centros educativos de la historia reciente del Ayuntamiento».

Inversión

En los 21 centros donde se han llevado cabo estos proyectos se han ejecutado tres tipos de medidas: aislamiento térmico en fachadas y en cubiertas a través de una nueva capa que protege el interior especialmente del calor; colocación de un sistema de ventilación en las aulas que permite

extraer el aire caliente y renovar el aire; y, por último, la modernización y mejora de la eficiencia energética a través del cambio del sistema de iluminación por *leds*.

Además, en muchos casos, como en el del colegio Pino Flores, se ha complementado la actuación con un programa de plantación de arbolado en el patio. Todo esto permite, por tanto, bajar la temperatura con un modelo sostenible y eficiente y reducir también el consumo eléctrico contribuyendo, así, desde el Consistorio a los criterios de ahorro y eficiencia energética.

Además, Lipasam desarrolla trabajos especiales para el regreso de los alumnos aprovechando el refuerzo de las 125 nuevas contrataciones que se han incorporado recientemente.

Algunas actuaciones han sido el aislamiento térmico en las fachadas o la colocación de un sistema de ventilación

Mejora energética en 21 colegios tras una inversión de 11 millones



Antonio Muñoz visita el CEIP Pino Flores.

● Las obras han consistido en el aislamiento térmico de fachadas, nuevo sistema de ventilación e instalación de luces led

R. S.
 El Ayuntamiento de Sevilla ha concluido un paquete de inversiones de 11,2 millones de euros en 21 colegios que se han llevado a cabo durante 2022 y que se han centrado en la mejora de la eficiencia energética con actuaciones encaminadas a incrementar el confort térmico, la reducción del consumo eléctrico y la rebaja de las emisiones. Esto supone que en el curso que arranca el 20% de los centros educativos cuentan con un proyecto ejecutado de rehabilitación energética completa con criterios de sostenibilidad y confort.
 El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, visitó ayer miércoles uno de estos centros, el Colegio de Educación Infantil y Primaria (CEIP) Pino Flores, del Distrito Macarena, en el que se ha ejecutado una de estas in-

versiones por un importe de 402.000 euros. Durante la visita, el regidor destacó que "este centro ha contado con la mayor inversión que se ha ejecutado en mucho tiempo gracias a este programa de actuaciones que ha supuesto la transformación de 21 centros educativos y que miles de familias sevillanas van a ver en su vuelta a las aulas a partir del próximo lunes".
 Muñoz recordó que "a esta transformación sin precedentes realizada con fondos europeos obtenidos a través de la Agencia Andaluza de la Energía se suma otro conjunto de 26 actuaciones con un presupuesto municipal de 2,8 millones de euros en todos los barrios y distritos, lo que supone que 2022 ha sido probablemente el ejercicio en el que hemos concluido un mayor volumen de inversiones en los cen-

tros educativos de la historia reciente del Ayuntamiento".

MEDIDAS DE EFICIENCIA

La Administración local ha completado en el Distrito Macarena una inversión de 2,6 millones de euros en cinco colegios que van a contar desde este inicio de curso con una fachada completamente renovada y con un modelo completamente eficiente y sostenible. En los 21 centros donde se han llevado cabo estos proyectos se han ejecutado tres tipos de medidas.

En primer lugar, el aislamiento térmico en fachadas y en cubiertas a través de una nueva capa que protege el interior especialmente del calor; colocación de un sistema de ventilación en las aulas que permite extraer el aire caliente y renovar el aire; y, por último, la modernización y

mejora de la eficiencia energética a través del cambio del sistema de iluminación por leds. Además, en muchos casos, como en el del CEIP Pino Flores, se ha complementado la actuación con un programa de plantación de arbolado en el patio.

Los colegios en los que se ha intervenido son Príncipe de Asturias, Concepción Estevarena, Nuestra Señora del Águila, Valdés Leal, Pablo VI, Juan de la Cueva, San José Obrero, Tardos, María Zambrano, Teodosio, El Manantial, Juan de Mairena, Pino Flores, Santa Catalina, Ignacio Sánchez Mejías, Juan XXIII, Huerta del Carmen, Aníbal González, Rico Cejudo, Vara del Rey y Huerta de Santa Marina. El importe de licitación más alto se lo ha llevado el Juan de la Cueva por 827.626,80 euros. Las últimas mejoras en finalizar han sido las del CEIP Aníbal González, que concluyeron el 6 de agosto.

Estas medidas permiten bajar la temperatura con un modelo "sostenible y eficiente" y reducir también el consumo, por lo que se contribuye con los criterios de ahorro y eficiencia energéti-

Lipasam desarrolla 450 actuaciones de limpieza para el inicio del nuevo curso

ca. Igualmente, el gobierno municipal ha desplegado antes del inicio del curso escolar un programa de mejoras y una planificación de todos los servicios municipales. Desde el Área de Mantenimiento y Conservación se han puesto en marcha actuaciones de mejora en todos los centros educativos y se mantiene "contacto permanente" con los centros para garantizar un adecuado inicio del curso.

EL DISPOSITIVO DE LIPASAM

Por su parte, Lipasam desarrolla trabajos especiales para poner a punto la vuelta al cole en todos los centros educativos, al aprovechar el refuerzo de las 125 nuevas contrataciones que se han incorporado recientemente. A lo largo del mes de agosto y durante los primeros días de septiembre se están desarrollando trabajos intensivos de limpieza de los acerados, papeleras y contenedores, retirada de pintadas y desbroces.

Las actuaciones, que finalizarán el próximo 12 de septiembre, contemplan la realización de servicios de barrido y baldeos mecanizados, entre otros trabajos. Además, una vez evaluadas las necesidades de cada centro, se están efectuando el desbroce de los alcorques y los acerados, así como la limpieza de fachadas, la retirada de carteles y la eliminación de pinta-

Se ha complementado la actuación con un programa de plantación de arbolado

das en las inmediaciones de los accesos.

Hasta el momento, se han desarrollado casi 450 actuaciones y está programado que este dispositivo abarque a todos los centros a lo largo de esta semana. Concretamente, los días previos al inicio del curso se intensificarán los baldeos para que los accesos y los entornos de los centros presenten el mejor nivel de limpieza posible antes de la vuelta al cole. En estas tareas está trabajando un equipo de 42 personas procedente tanto de los Servicios Especiales de Limpieza como de todos los parques auxiliares de limpieza viaria y para su desarrollo se están empleando casi una veintena de medios mecánicos.

A partir de octubre y hasta la finalización del curso, se ha programado un plan de desinfección e higienización de los colegios durante el horario de mañana que, al igual que en ejercicios anteriores, se volverá a ejecutar a través de un programa de empleo cofinanciado con la Junta de Andalucía. En total, están programados 341 contratos por un importe de 2,1 millones de euros para realizar estas labores.

El Ayuntamiento reclama un millón a un banco por el timo de las luces de Navidad

● Los servicios jurídicos municipales consideran que la entidad bancaria no obró con la suficiente diligencia en las transferencias ya que no fueron recibidas por el contratista

Manuel Ruesga

Giro de los acontecimientos sobre el timo de los ciberdelinquentes y las luces de Navidad. El Ayuntamiento ha interpuesto una demanda contra un banco por responsabilidad extracontractual al considerar los servicios jurídicos de la Gerencia de Urbanismo que no obró con la suficiente diligencia en la ejecución de las transferencias bancarias del contrato de la iluminación navideña 2021-2022 y que ocasionaron que el contratista (la empresa Iluminaciones Efectos S. L.) no recibiera el abono de 962.797 euros y este fuera aceptado por un tercero distinto al adjudicatario del contrato.

La Casa Consistorial sufrió el verano pasado una estafa en la que están cayendo desde hace unos años decenas de administraciones, instituciones y empresas en España. Se trata del conocido como *Man in the Middle* o ataque del intermediario, un método que consiste en interceptar las comunicaciones entre dos interlocutores para acceder a la información y luego modificarla a su antojo, sin que ninguno de los afectados lo sepa. En el caso investigado por la Policía Nacional, todo sigue apuntando a que los ciberdelinquentes in-

Varias administraciones han sufrido el conocido como 'Man in the Middle' en los últimos años

terceptaron las comunicaciones del Ayuntamiento y la empresa adjudicataria del contrato de la iluminación navideña. Lo hicieron probablemente mediante la introducción de un virus informático.

Luego suplantaron la identidad de la empresa y lograron que el Ayuntamiento abonara el contrato no a la cuenta de la empresa real, sino a otra controlada por ellos. Para poder cobrar o mover luego este dinero, generalmente hace falta una mula económica, un hombre de paja que, a cambio de un beneficio económico, ponga su nombre a la cuenta a la que se hace el pago. La cantidad estafada es de 962.797 euros.

El Consistorio confirmó la denuncia ante la Policía Nacional presentada por la Gerencia y admitió que el *modus operandi* uti-

lizado por los presuntos estafadores "parece haber sido empleado para operaciones de estafas a través de la usurpación de datos de una empresa adjudicataria". El sistema es el mismo que padeció unos meses antes el Ayuntamiento de Córdoba, donde los piratas informáticos se apropiaron de más de 400.000 euros.

Las estafas de este tipo se cuentan por decenas en España. Las han sufrido empresas, administraciones públicas e instituciones de todo el país. En los últimos meses han trascendido casos en Burgos, Navarra, Oviedo, Cuenca, Baleares... Rara es la provincia de España donde no se ha detectado algún delito similar.

De hecho, el caso de Sevilla se detectó a raíz de una advertencia del Banco de España. El Ayuntamiento activó los mecanismos internos y se dio cuenta de que había podido ser víctima de este fraude. En cuanto recabó la información completa se presentó una denuncia ante la Policía Nacional, que investiga el asunto. La investigación sigue en marcha y por el momento no ha habido ningún avance. No hay detenidos ni sospechosos identificados, ni tampoco se ha podido recuperar total o parcialmente el dinero sustraído.

Hace una semana que la Policía Nacional detuvo en la provincia de Sevilla a siete personas e investigado a otras tres por su presunta pertenencia a una organización criminal dedicada a estafar a empresas y autónomos mediante el método *Man in the Middle*. El importe de dinero estafado se acerca a los dos millones de euros. El origen de las investigaciones se remonta hasta hace casi dos años, cuando una conocida cadena de perfumerías con tiendas en todo el territorio nacional denunció una estafa de casi 200.000 euros mediante este delito. Tras "múltiples y complejas" investigaciones, la Policía Nacional consiguió identificar a los autores de los hechos, vinculándolos con "numerosas estafas" realizadas con el mismo modus operandi y localizando a víctimas en España y en el extranjero.

La investigación, que aún continúa abierta, ha pasado por diferentes fases, la última de ellas finalizó el pasado mes de junio. La Policía Nacional ha advertido a las empresas de la ciberestafa del intermediario y ha dado recomendaciones para evitar ser estafados a través de este método.



Un enorme árbol en la Plaza de San Francisco fue lo más destacado de la iluminación de la Navidad pasada.

► **SALTERAS**

Los planes Actúa y Contigo suman casi dos millones para inversiones

● Finalizan los accesos al teatro financiados con fondos provinciales

R. P.

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, se desplazó ayer a Salteras, donde visitó con el alcalde, Antonio Valverde, el equipo de gobierno y miembros de la corporación municipal las instalaciones del teatro y centro cultural municipal. Estos edificios se han dotado de accesos, ya finalizados y cuyas obras se han acometido con inversión del Plan Contigo. De esta forma, el mandatario provincial retoma la ronda de encuentros con los alcaldes de la provincia para constatar los proyectos y obras que los ayuntamientos están llevando a cabo mediante los distintos planes de la Diputación.

El alcalde, Antonio Valverde, expresó que la corporación "está encantada porque ya el teatro municipal y el centro cultural de Salteras se ponen en funcionamiento con los accesos ya finalizados para unas infraestructuras imprescindibles y necesarias para nuestros vecinos". Además del teatro, que cuenta con una actividad cultural importante y con dos sociedades filarmónicas, el espacio cultural dispone de espacios expositivos, de reuniones y con



Dos personas pasean por el carril bici de Salteras a Olivares.

JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

un centro de educación de adultos. Valverde subrayó que una parte importante de las nuevas infraestructuras culturales han sido los accesos y ahora la prioridad es poner en marcha, después del parón del verano, las actividades en el teatro, que inició su andadura el pasado mes de junio, y el centro cultural.

El presidente Villalobos mostró su satisfacción porque estas infraestructuras "son fruto del esfuerzo económico que ha hecho la Diputación". "Ha merecido la

pena y este enclave, punto de convivencia de los vecinos de Salteras, es prueba del trabajo realizado los últimos meses".

Asimismo, recordó que desde la puesta en marcha del Plan Contigo, "hemos mantenido una estrecha colaboración entre la Diputación y los ayuntamientos para que este excepcional volumen de inversión se ejecute en tiempo y forma".

Así, por ejemplo, con el Plan Contigo, en febrero fueron ampliados los plazos antes los pro-

blemas de tramitación por el número de proyectos y con el Programa de Cooperación en Inversiones y Servicios, el principal plan de inversión, los ayuntamientos que tenían que adjudicar obras en marzo vieron ampliado su plazo al 15 de junio.

Esto ha permitido que las adjudicaciones se hayan producido en plazo y, ahora, tienen un año por delante para la ejecución y resolución de las posibles incidencias. Con lo cual, ha sido una "medida oportuna y eficaz" para los alcal-

des y alcaldes. Y a algunos ayuntamientos, que tenían problemas más serios, se les ha ofrecido la opción de trasvasar al Plan Actúa la posibilidad de hacer algunas inversiones.

El Plan Actúa contempla en sus bases esta regla especial y, "gracias a esta previsión y agilidad de los programas, también se ha solucionado la situación de los casos más importantes". Desde la Diputación se continúa de la mano con los ayuntamientos en estrecha colaboración técnica y administrativa, para llevar a buen puerto todo el contenido de las inversiones del Plan Contigo.

En cuanto a los planes de inversión, recordó Villalobos que la Diputación está realizando "el mayor esfuerzo presupuestario y de gestión en los casi dos siglos que tiene de existencia. Un trabajo que nos tiene comprometidos con los ayuntamientos sevillanos y que se traduce en una inversión de 470 millones de euros de carácter extraordinario, a través de los Planes Contigo y Actúa, en solo dos ejercicios presupuestarios".

Explicó y recordó que esos 470 millones de euros que se ponen en carga son posibles "por nuestra firme determinación a la hora de sanear las cuentas de la corporación", de manera que desde los 200 millones de euros de deuda viva que tenían en 2004, "alcanzamos" la deuda cero ya en 2017. Y desde entonces, como añadió, "venimos generando un superávit que, desde 2014 a 2019 nos permitió invertir 300 millones en los planes Supera".

► **Actualidad provincia**

Contenido patrocinado

San Juan adjudica tres proyectos para mejorar la **zona comercial** en 2023

Urbanismo. Los tres proyectos están financiados con el Plan Contigo de la Diputación. Ahora, el Ayuntamiento busca la "mejor solución" para las plazas de la Constitución y Rodríguez de la Fuente

La Junta de Gobierno local del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache ha aprobado recientemente la adjudicación de licitación de tres proyectos para mejorar la zona comercial de la localidad, financiados con fondos del Plan Contigo de la Diputación de Sevilla.

El proyecto más avanzado, según la nota de prensa remitida por el Consistorio, es la adjudicación del suministro de material para la renovación del acerado y eliminación de barreras arquitectónicas en la zona comercial. También se ha iniciado el cerramiento de las plazas del Auditorio y Miguel Hernández y la sustitución del mobiliario urbano en este entorno.

En el comunicado, el Ayuntamiento sanjuanero ha explicado que, además de estos proyectos, "que ya se encuentran en fase avanzada y que en la mayoría de los casos deberán estar concluidos en el primer trimestre de 2023", se continúa buscando la "mejor solución" para las Plazas de la Constitución y Félix Rodríguez de la Fuente. En este senti-



Imagen de archivo de San Juan de Aznalfarache.

do, el Consistorio volverá a mantener encuentros con vecinos de la zona en septiembre para "recabar opiniones y determinar la alternativa que más se adapte a las necesidades del entorno".

El contrato de suministro de material se ha adjudicado a la empresa Materiales Rondón por "algo más de 60.000 euros" y permitirá la intervención en los acerados del entorno de la zona co-

mercial: avenida de Palomares, avenida de Mairena, calles Santander, Burgos, Oviedo, plazas de la Constitución y Félix Rodríguez de la Fuente. Se renovarán algunas zonas donde las losas se

encuentran más deterioradas. Para ellos se contará con el trabajo de 9 peones y 4 oficiales de 1º, que también se van a contratar con cargo al Plan Contigo. Estos procesos de selección ya están concluidos.

Especialmente llamativa será la actuación en dos plazas del barrio Alto, el Auditorio y la Plaza Miguel Hernández, donde se van a colocar cerramientos (tipo expo). Esta actuación, también del Plan Contigo, supondrá una inversión de un máximo de 45.000 euros y tras la aprobación del procedimiento en la JGL saldrá a licitación en los próximos días.

También se va a iniciar la licitación del contrato para renovar el mobiliario urbano de esta misma zona comercial. El proceso incluye el suministro y la colocación de todo el material y contará con un presupuesto de 91.000 euros. En este caso también debe estar concluido en el primer trimestre de 2023. Se ha apostado por la colocación de mobiliario de hormigón en la zona, bancos, papeletas, jardineras, pilonas, aparca-bicis y postes de información.

Los Palacios destina más de 420.000 euros del Plan Contigo al **asfaltado de calles** y polígonos industriales

El Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca (Sevilla) ha destinado más de 420.000 euros para obras que estarán repartidas en diferentes actuaciones para asfaltar calles en mal estado que se incluyen en un proyecto con cargo al Plan Contigo de la Diputación de Sevilla.

En un comunicado, el alcalde de la localidad, Juan Manuel Valle, acompañado de la delegada municipal de Vías Públicas, Irene García, ha explicado que “tras la pertinente tramitación administrativa con Diputación y de licitación de las obras, ya están en marcha las tareas de asfaltado de numerosas vías de los Palacios”. De esta forma, el Consistorio ha emprendido “con un ritmo muy intenso” los trabajos de asfaltado en varias calles, así como en algunos tramos de diferentes vías, y que han visitado in situ tanto el alcalde como la delegada de Vías



Imagen de una de las calles asfaltadas por el Ayuntamiento.

Públicas. En concreto, los trabajos arrancaron la última semana de agosto, con las calles Brasil y Nervión en la zona de la barriada de los Ratones

“Todas estas actuaciones se incluyen en un proyecto con cargo al Plan Contigo que abarca el asfaltado de las calles Miguel de Unamuno, Picasso, Joaquín Sorolla, Plaza Cristo de la Salud, callejón de África y la instalación de un paso elevado en la Avenida Dolores Ibárruri. En total, una inversión de más de 140.000 euros”, ha abundado el primer edil.

En este sentido, Valle ha indicado que, con cargo al Plan Actúa de la Diputación de Sevilla, el Ayuntamiento va a proceder a “ejecutar igualmente una inversión de unos 230.000 euros. En total, serán más de 420.000 euros para obras que estarán repartidas en las diferentes zonas del pueblo, según las prioridades

que marcan los informes técnicos de las calles que se encuentran en peor estado”. En algunos se han acometido los trabajos de manera coordinada con otras intervenciones como en el caso de la calle Rafael Alberti, “donde se ha renovado de la red de alcantarillado en un tramo importante”, explica el regidor.

“Estas actuaciones en distintas zonas de Los Palacios redundan, por tanto, en una significativa mejora de la accesibilidad, eliminando baches provocados por el deterioro, fruto del uso normal de unas calles que hacían tiempo que no se asfaltaban”, ha concluido el primer edil. Desde el Gobierno Municipal, asegura, se ha priorizado ese gran programa de asfaltados, “que se va a ir ejecutando en distintas etapas conforme se vayan licitando y adjudicando los contratos”, ha concluido el regidor palaciego.



El Icónica Sevilla Fest presentó anoche su segunda edición // ARAÚL DOBLADO

Icónica Sevilla Fest 2022 arranca anunciando el 'Icónica Lights'

► El Hotel Meliá Sevilla acogió anoche el acto de presentación de la II edición del festival

FERNANDO RODRÍGUEZ MURUBE
SEVILLA

Con la exquisitez y el glamour que la caracteriza, el Icónica Sevilla Fest, iniciativa cultural organizada por Green Cow Studio junto al Ayuntamiento de Sevilla y que cuenta con ABC de Sevilla como medio oficial, dio anoche el pistoletazo de salida a su segunda edición, que tendrá lugar en la Plaza de España del 16 de septiembre al 15 de octubre, con un cóctel presentación en la terraza del Hotel Meliá Sevilla.

La cita contó con numerosas personalidades de la sociedad civil, política y empresarial andaluza. Entre ellas, destacar a Antonio Muñoz, alcalde de Sevilla; José Luis Sanz, senador en las Cortes Generales y candidato a la alcaldía de Sevilla por el Partido Popular; Javier Esteban Romo, director de Icónica Sevilla Fest; los actores Antonio Dechent, Raquel Medroño, Carmina Barrios; la empresaria y modelo Raquel Revuelta o el escritor y periodista Julio Muñoz (Rancio Sevillano).

Tratándose de un festival de conciertos, en la puesta de largo celebrada anoche no podía faltar la música en directo, que corrió a cargo de Méstiza, la dupla de DJs que conforman la mancha Pitty Bernad y la malagueña Be-

lah y que mostraron con creces las virtudes de su atractiva fusión de flamenco y electrónica y su elegante puesta en escena.

Amplia oferta musical

La actriz Belén López fue la encargada de conducir el acto y desgranar todos los detalles y novedades de esta esperada segunda edición. En este sentido, cabe destacar que el festival, además de ofrecer 18 atractivos conciertos (Patti Smith, Becky G, 50 CENT, Deep Purple, Culture Club y Boy George, Ludovico Einaudi, C.Tangana, Izal, Rigoberto Bandini, Kase.O, Juanito Makandé, Miguel Poveda, Rozalén, Hombres G y Seguridad Social, Paul Kalkbrenner, Leiva, Fondo Flamenco y Zaz), deslumbrará a todos los asistentes con el 'Icónica Lights', una gran experiencia inmersiva para todos los sentidos, llena de luz y sonido, una novedosa apuesta por la inteligencia artificial. Así, cada noche del festival podrá disfrutarse de un homenaje único lleno de luz y sonido a la capital de Andalucía, teniendo como telón la majestuosa obra cumbre de Aníbal González. Esta experiencia lumínica, que según afirmó anoche el director del festival sorprenderá a todos, será po-

Icónica Sevilla Fest seguirá apostando por el concepto de The Village, un complemento a un evento sensorial

sible gracias a la sinergia establecida por Green Cow Studio junto a las empresas Prodigioso Volcán y Experiencias Visuales.

'Icónica Lights' podrá disfrutarse los días en los que no haya concierto, en todas las horas en punto, desde las 21 a 00 horas (cuatro turnos diarios). Las entradas para acceder al recinto están a la venta en la página web del festival desde hoy.

Dentro de 'Icónica Lights' se encuentra Icónica I-Art: una exhibición de arte generado mediante IA (inteligencia artificial), en colaboración con el público asistente. En esta experiencia, el festival creará decenas de obras digitales, a partir de sugerencias que los asistentes ya están enviando a través de las redes sociales. Un equipo de artistas IA de Prodigioso Volcán interpretará estas peticiones para que un algoritmo de inteligencia artificial dé como resultado cuadros sorprendentes. La temática de la exhibición girará en torno a temas relacionados con la música del festival.

Icónica Sevilla Fest es una cita donde la música es la principal protagonista, pero, además, es una experiencia sensorial y única. Por ello continuará apostando por mantener el concepto The Village, como complemento ideal a un evento sensorial plagado de olores y sabores. Dentro del festival boutique se volverá a contar con un espacio especial entre la Plaza de España y el Parque de María Luisa que dará cabida a una gastronomía selecta de la mano del Grupo Robles.

Javier Elvira, nuevo coronel jefe de la Maestranza Aérea

► El acto estuvo presidido en Tablada por el jefe del Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire, José Luis Pardo

S. L.
SEVILLA

Tablada acogió ayer el relevo de mando y la toma de posesión del nuevo coronel Jefe de la Maestranza Aérea de Sevilla (Maese). El acto estuvo presidido por el teniente general, jefe del Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire y del Espacio, José Luis Pardo, y al mismo asistieron destacadas autoridades civiles y militares. El coronel Javier Elvira Serrano ha sustituido al coronel Alejandro Zamora Bueno como titular de esta Unidad Aérea del Ejército y Espacio Sevilla, en un acto que comenzó a las once de la mañana en la explanada de la Capilla del Acuartelamiento Aéreo de Tablada donde se produjo el relevo de mando y la toma de posesión del nuevo titular de la Maese.

Previa a la ceremonia de la toma de posesión se hizo entrega a la unidad del certificado Peram 145 en el mantenimiento del avión A-400 M 'Atlas', un documento que acredita a la Maese como la primera unidad del Ministerio de Defensa en obtener esta certificación europea de requisitos de aeronavegabilidad militar en las Fuerzas Armadas. Posteriormente, se interpretó el himno del Ejército del Aire, rindiéndose homenaje a los que dieron su vida por España, y tras la finalización del desfile terrestre se ha dado por concluido el solemne acto militar.

Hace justo dos veranos, el coronel Alberto Quirós tomaba posesión como nuevo jefe del Acuartelamiento aéreo de Tablada así como de la Comandancia Militar Aérea del aeropuerto de

Sevilla en un acto que estuvo presidido por entonces por el general director de Enseñanza del Ejército del Aire, Enrique Jesús Biosca. Quirós relevaba en el mando al coronel Fernando Alcázar, quien asumiera esa responsabilidad en junio de 2018.

La Maestranza Aérea de Sevilla, como parte esencial del apoyo logístico al Ejército del Aire y del Espacio, lleva a cabo las funciones de mantenimiento en tercer escalón de los aviones de transporte, patrulla marítima y algunos ligeros, así como de seis tipos de motores y todas las hélices de las aeronaves del Ejército del Aire y del Espacio.

La Maese es cabecera técnica de los

sistemas de armas (E.26) TAMIZ, (P3) ORIÓN, (T.21) CASA 295 y (T.23) A400M. Para ello, cuenta con personal militar y civil muy especializado.

Está localizada en dos ubicaciones, en el Acuartelamiento Aéreo de Tablada y en la zona militar de aeropuerto de Sevilla-San Pablo. Dispone de veinticuatro talleres y catorce almacenes, ocu-

Sustituyó ayer en el cargo al también coronel Alejandro Zamorano en una jornada que acabó con el protocolario desfile militar

pando un área de 515.901 m², con una superficie construida de 66.321 metros cuadrados.

Historia

La actual Maestranza Aérea de Sevilla, en su origen (1921), se denominó Talleres del Aeródromo de Tablada y, posteriormente, Parque Regional Sur de Tablada (1926). Como Talleres y Parque, cuando aún no se había creado el Ejército del Aire, sus cometidos eran, principalmente, la reparación de aviones en servicio en aquellas fechas, como los Breguet XIV y XIX, los Savoia SM-79 y SM-81 o el Douglas DC-2, sus motores y accesorios.

Desde sus instalaciones se participó activamente en los preparativos técnicos de varios de los vuelos históricos de la Aviación Española que partieron desde Tablada. Su labor ha sido tan importante que se puede asegurar que esta unidad fue el origen de la industria aeronáutica en Andalucía.



José Luis Pardo, jefe del Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire y del Espacio, presidió ayer el acto // ROCÍO RUZ

PRESUPUESTO DE 2023

Acuerdo de la Junta con el Gobierno para cogestionar el Ingreso Mínimo Vital

R. M. SEVILLA

La consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, Loles López, anunció ayer un acuerdo con el Gobierno de España para cogestionar el Ingreso Mínimo Vital, tras reunirse con el ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá en Madrid. López subrayó a través de un comunicado el diálogo entre ambas administraciones públicas para «estrechar manos, trabajar por las personas más vulnerables y que nadie quede excluido» del cobro del Ingreso Mínimo y la Renta Mínima de Inserción Social de Andalucía. Igualmente, la consejera ha ultimado un convenio con el Ministerio de Inclusión, que se firmará en el plazo aproximado de un mes, para poner en marcha un proyecto piloto en más de 90 barrios andaluces que promoverá la inclusión social y combatirá el absentismo escolar en familias vulnerables. Para ello hay prevista una subvención de 15 millones de euros.

Rebajas fiscales

Por otra parte, el Gobierno andaluz incluirá «un paquete de rebajas fiscales muy potente y muy vinculadas a las clases medias trabajadoras y a la pequeña y mediana empresa», así como «un paquete de ayudas para las familias especialmente vulnerables» en su proyecto de ley de Presupuestos para 2023, que será presentado en octubre, según avanzó ayer el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno. Durante una entrevista en Onda Cero Moreno confirmó que el texto está en fase de elaboración y que se aprobará en el Parlamento en la segunda o tercera semana de diciembre.

Como objetivos del proyecto económico, Moreno también apuntó que servirá para «proteger a la pequeña y mediana empresa y seguir impulsando la cultura emprendedora», así como para ofrecer «un paquete de ayudas a clases medias trabajadoras y a familias especialmente vulnerables, aquellas que tienen a todos sus miembros en paro, que están en un umbral muy difícil y necesitan ayuda de la propia administración». También incluirá «muchos recursos en obras hídricas», como «canalizaciones y desaladoras». Según desveló la consejera de Economía, Hacienda, Carolina España, durante una entrevista en Canal Sur, el proyecto de presupuesto para 2023 será superior al rechazado en la anterior legislatura y que ascendía a 43.816 millones.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

Los graduados sociales exigen medidas contra el colapso judicial

● Estos juzgados están fijando juicios a tres años vista, lo que supone una merma del derecho a la tutela judicial efectiva y rápida

J. G.

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Sevilla (COGSS) ha vuelto a reclamar—ante la apertura del año judicial 2022-2023, ayer— medidas de carácter urgente para solucionar el colapso que viene lastrando a la Justicia Social en la provincia. La corporación reclama actuaciones que repercutan en soluciones efectivas ante la demora y los retrasos acumulados, con procedimientos señalados incluso para 2026. Una situación que va en detrimento del derecho de la ciudadanía a la tutela judicial efectiva y rápida, lo que a efectos prácticos supone un incumplimiento de la Justicia Social.

Es este un problema “enquistado en la Jurisdicción Social sevillana”, que trata asuntos de especial sensibilidad para el ciudadano, y a la que los planes de refuerzo puestas en marcha desde la Consejería de Justicia y el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA)

no han conseguido dar la solución necesaria y esperada, destacaron.

Si bien, según señaló el presidente del COGSS, José Ramón Barrera, se están constatando la mejora en el funcionamiento con los juzgados de refuerzo, a pesar de que sigue pendiente de asignar Juez al número 13, el colapso sigue siendo un “problema real y patente. Muestra de ello son los señalamientos y juicios fijados para 2025. Una situación a todas luces insostenible y que repercute negativamente en los ciudadanos”.

Los efectos del Covid, los ERTE, la renta mínima vital o los despidos por la crisis actual obligan a los tribunales a asumir una carga de trabajo superior no ya a la deseable, sino a la que estos juzgados tienen capacidad de absorber y afrontar. Ante ello, Barrera volvió a reclamar “una solución real que asegure el cumplimiento efectivo de todo lo que se está legislando” y que asegure “el derecho de la ciudadanía a una Justicia de calidad”.

FUNDADO EN 1903 POR DON TORCUATO LUCA DE TENA

La reconstrucción de la economía

POR FERNANDO FERNÁNDEZ MÉNDEZ DE ANDÉS

«Los retos a los que se enfrenta la economía española no son menores. Exigen sinceridad, transparencia, coherencia y previsibilidad. Son demasiadas las incertidumbres externas para que la política nacional contribuya a aumentar el desconcierto por sus continuos cambios y ocurrencias. Familias y empresas requieren estabilidad normativa y seguridad regulatoria. Se precisa un plan económico negociado con la oposición. Y no un decreto de urgencia semanal»

La economía española se ha enfrentado en los últimos diez años a tres cisnes negros, a tres sucesos de bajísima probabilidad y brutal poder destructivo, crisis financiera, Covid-19 y ahora la invasión rusa de Ucrania. España, como todo el mundo, aunque el impacto y las respuestas políticas no hayan sido necesariamente similares. Del primer 'shock' salimos con políticas de ajuste, saneamiento y recuperación de la competitividad tras una fuerte devaluación interna. Del segundo, gracias a la ayuda europea, una política monetaria extraordinariamente expansiva y el nacimiento de una política fiscal en la Zona Euro, los fondos europeos Next Generation sobre cuya utilización adecuada hay demasiadas sombras y excesiva propaganda. Del tercero, aún no sabemos cómo, porque la incoherencia e imprevisibilidad se han convertido en imagen de marca del presidente del Gobierno. En los tres casos, el retraso en el reconocimiento de la realidad nos ha salido muy caro. La factura completa está aún por pagar, reflejada en ochenta puntos de incremento del ratio deuda PIB en estos años, hasta el 120 por ciento, y en las contingencias fiscales implícitas en las cuentas de la Seguridad Social y el ICO. Una verdadera losa sobre el crecimiento futuro.

La situación económica real a la vuelta de este verano de alegría pos-Covid es fácil de describir. Una economía que se estanca, con la industria y comercio ya en plena recesión, un mercado de trabajo que empieza a crear parados, una inflación desbordada que nos empobrece a todos y eleva el descontento social, unos tipos de interés que encarecen el endeudamiento de familias, empresas y sector público, y una voracidad impositiva inexplicable, solo destinada a financiar a la mayoría parlamentaria que sostiene el Gobierno y a asegurar la fidelidad clientelar de sus electores.

Mientras tanto, el entorno internacional ha cambiado radicalmente. En su reunión anual a finales de agosto entre las praderas y ríos de Wyoming, los banqueros centrales han reconocido su error con una inflación que se consideró transitoria, y preocupados por haber dejado salir al monstruo de la botella, se apresuran a endurecer sus políticas, dispuestos a sacrificar crecimiento y empleo todo lo que haga falta. En consecuencia, veremos tipos de interés más altos durante más tiempo, tipos claramente restrictivos. Se han acabado los mensajes adanistas sobre una nueva economía de tipos cero y crecimiento infinito tan a gusto de los vendedores de ilusión. Un duro mensaje que las bolsas han entendido a su pesar y procedido a corregir consecuentemente sus valoraciones. Porque los bancos centrales no pueden renunciar a su razón de ser. Aunque haya quien quiera limitar su independencia y ponerlos, como la Justicia, al servicio del pueblo y los polvos del camino. Por su parte algunos gobiernos sensatos, ¡qué envidia!, se han apresurado a racionalizar sus políticas



NIETO

fiscales, reduciendo gastos, desindexando ingresos para devolver a los ciudadanos la recaudación extraordinaria de la inflación, el impuesto silente, y focalizando las ayudas a los grupos sociales más vulnerables. Pero sin olvidar varios principios básicos. Primero, el déficit público no es progresista, sino solo una transferencia forzosa de renta de las generaciones futuras para que las actuales intenten mantener su nivel de vida. Segundo, la inflación supone una inevitable pérdida real de renta de los ciudadanos, la política económica no puede eliminar ese empobrecimiento colectivo sino solo acotarlo y distribuirlo en el tiempo y entre sus ciudadanos. Tercero, acabar con un choque inflacionista de magnitud como el actual exige un período de crecimiento y empleo por debajo del potencial. Intentar evitarlo solo alargará el período inflacionista y encarecerá el ajuste final. Y cuarto, la política fiscal debe contribuir a la estabilización. Si un plan de consolidación fiscal de la economía española era conveniente en el mediano plazo, ahora se ha hecho urgente. Por difícil que sea en período electoral, ¿pero cuando no estamos en elecciones en España? Urgente antes de que nos lo exijan para evitar una repetición de la crisis del euro. El mercado ya le ha dado un susto al Tesoro español en la última subasta de deuda subiendo el tipo a 10 años casi 100 puntos básicos en un mes. La guerra de Ucrania será larga. El precio del gas

seguirá alto. Europa tiene que disminuir su consumo de gas y su dependencia del gas ruso. Todos los gobiernos europeos han tenido o tendrán la tentación de hacerse trampas en el solitario e importar en Europa un nefasto invento argentino, la inflación reprimida. Como el precio ha subido, cambiemos la forma de medirlo o pongámosle topes artificiales. Topes que implican una pérdida real para alguien y finalmente un aumento de la deuda pública. Treinta y seis mil millones llegó a alcanzar el déficit de la tarifa cuando el anterior gobierno socialista subsidió la tarifa eléctrica. Una cifra que palidece ante las estimaciones del coste de mantener las políticas actuales.

La política energética tiene hoy tres objetivos incompatibles: emisiones cero, garantía de suministro y desinflación. Como ha descubierto la Comisión cuando ha querido acometer una reforma exprés del sistema energético europeo. Los objetivos de descarbonización tendrán que revisarse, disminuir los precios de los derechos de emisión, recuperar la contribución de la generación nuclear, acelerar el almacenamiento hidráulico, revisar los subsidios a las renovables, fomentar el autoconsumo. Pero nada de esto puede hacerse de urgencia, ni contribuirá a desvincular a Europa del gas ruso hoy, ni facilitará ganar la guerra. Si abandonamos la demagogia y el populismo, concluiremos que Europa se ve abocada a reducir su consumo energético. Y para ello, no se ha inventado mejor mecanismo, en términos de eficiencia y de equidad, que dejar funcionar el sistema de precios.

La alternativa es el favoritismo, el clientelismo, la politización de la energía, una receta segura para el desastre.

Parece evidente que los retos a los que se enfrenta la economía no son menores. Como también lo es que la deriva ideológica de la actual mayoría parlamentaria, una rareza en nuestro entorno que nos acerca al bolivarismo iberoamericano, no es la mejor credencial para afrontar con éxito la necesaria reconstrucción económica. La estanflación es una amenaza cierta, su gestión política requiere mucha negociación y amplios consensos sociales. Pero exige sobre todo, sinceridad, transparencia, coherencia y previsibilidad. Son demasiadas las incertidumbres externas para que la política nacional contribuya a aumentar el desconcierto por sus continuos cambios y ocurrencias. Familias y empresas requieren estabilidad normativa y seguridad regulatoria para adaptar su comportamiento, sus pautas de consumo y su decisiones de inversión, a la nueva situación. Necesitan un plan económico negociado con la oposición. Y no un decreto de urgencia semanal. Sin él, los meses que quedan hasta el cambio de gobierno se harán muy largos.

Fernando Fernández Méndez de Andés
es economista